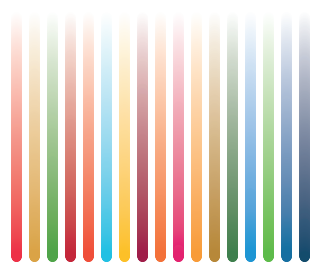




**NACIONES
UNIDAS
CHILE**



INFORME RESULTADOS

**DEL SISTEMA DE LAS
NACIONES UNIDAS
EN CHILE**

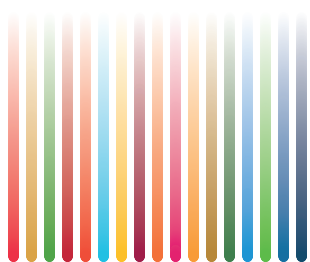
2024

**TRABAJANDO
POR Y PARA
LAS PERSONAS**





**NACIONES
UNIDAS
CHILE**



INFORME RESULTADOS

DEL SISTEMA DE LAS
NACIONES UNIDAS
EN CHILE

2024

TRABAJANDO
POR Y PARA
LAS PERSONAS

ÍNDICE

Presentación de la Coordinadora Residente 10

Prólogo Canciller Alberto van Klaveren 12

Sistema de las Naciones Unidas en Chile 16

Capítulo 1: Contexto regional y nacional..... 18

Capítulo 2: Apoyo del Sistema de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales 28

Resumen de resultados del Marco de Cooperación en 202430

Resultados del Marco de Cooperación por prioridad estratégica38

Panorama financiero de ONU Chile en 2024.....81

Recursos y alianzas para el desarrollo sostenible.....84

Más y mejor impacto: coherencia y eficiencia en el trabajo de ONU Chile.....88

Capítulo 3: Principales enfoques para 2025 92

Prioridades para 2025.....94

Glosario de siglas..... 100

“

PARTICIPAR EN LOS GRUPOS DE REFERENCIA DE JUVENTUD DE NACIONES UNIDAS, EN CHILE Y A NIVEL GLOBAL, ME HA PERMITIDO VISIBILIZAR LA EXCLUSIÓN HISTÓRICA QUE ENFRENTAMOS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y, AL MISMO TIEMPO, LA URGENCIA DE INCLUIR A LAS JUVENTUDES EN LA TOMA DE DECISIONES. DURANTE AÑOS, NUESTRAS VOCES HAN SIDO IGNORADAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, ESPECIALMENTE A NIVEL GLOBAL. HOY MÁS QUE NUNCA, ES FUNDAMENTAL QUE LA INCLUSIÓN DE JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEA TRANSVERSAL EN TODAS LAS AGENDAS. NUESTRA PARTICIPACIÓN ES NECESARIA PARA IMPULSAR TRANSFORMACIONES REALES DESDE NUESTROS TERRITORIOS. ESTAR EN ESTOS ESPACIOS PERMITE LA PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EFECTIVA SIN QUE NADIE QUEDE ATRÁS

”

Isidora Uribe

Es parte del Grupo de Referencia de Jóvenes de ONU Chile, Joven Líder Mundial de UN Youth Affairs y fundadora de la Fundación por la inclusión Encuentra Tu Lugar.



**NACIONES
UNIDAS
CHILE**



Fotografía: FAO Chile

PRESENTACIÓN

El 2024 fue un año de avances considerables por parte del equipo de las Naciones Unidas en Chile. ONU Chile trabajó en las prioridades y los ejes estratégicos definidos en el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible firmado en abril de 2023 con el Gobierno de Chile, y que nos compromete con la agenda de desarrollo sostenible del país. La apuesta de futuro, que cristalizó en la Asamblea General de septiembre a través del Pacto para el Futuro, encontró espacios importantes de preparación y seguimiento por parte del equipo de ONU Chile con jóvenes, mujeres y el mundo privado en temas clave como la acción climática, el acceso a nuevas tecnologías y la agenda de prevención y construcción de paz. Escuchar a los actores nacionales mediante consultas sobre el diagnóstico del país, los diálogos técnicos y políticos en temas prioritarios y fortalecer la acción multisectorial fueron los ejes de nuestra acción.

Encontramos un país profundamente comprometido con el multilateralismo y el avance de las agendas críticas para el desarrollo de la comunidad local y global, desde la calidad de la educación, el desarrollo equitativo de las nuevas tecnologías con enfoque de derechos, el futuro del trabajo, la libertad de prensa, el ejercicio de los derechos humanos, los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, de las personas refugiadas y migrantes, así como las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional o la protección de los océanos.

En abril, Santiago recibió la visita del Secretario General, António Guterres; de la Vicesecretaría General, Amina Mohammed, y de todos los jefes y las jefas de las agencias, fondos y programas de la ONU en el mundo en la histórica reunión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación. Durante el año el país fue sede de otras importantes reuniones internacionales, como la Reunión Extraordinaria del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que en el contexto de la presidencia de Chile sesionó por segunda vez en su historia en la capital; la 31ª Conferencia del Día Mundial de la Libertad de Prensa; la reunión Ministerial de Educación: Santiago 2024, que convocó a las y los ministros de la materia de la región; los eventos ligados a Cartagena+40 en que se adoptó la Declaración y Plan de Acción de Chile 2024-2034, y la



Fotografía: ONU Chile

66ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en preparación de la conmemoración de Beijing+30 en 2025, así como la séptima reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

Además, el país rindió su cuarto Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos, y participó de las revisiones periódicas del Comité de Derechos Humanos y del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. En aquellas instancias ONU Chile brindó asistencia técnica al Estado, así como a la sociedad civil, para promover su participación, y remitió insumos de manera directa. Las recomendaciones emanadas de tales revisiones se incorporaron a los planes de trabajo de ONU Chile.

En el esfuerzo de apoyar al país en la concreción del desarrollo sostenible, como ONU Chile centramos nuestra labor en las seis transiciones clave para la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: sistemas alimentarios; acceso a la energía y su asequibilidad; conectividad digital; educación; empleo y protección social, y cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación.

En ese contexto, el presente informe refleja el compromiso de ONU Chile con las personas y los territorios, principalmente con aquellos que se están quedando atrás. Nuestro esfuerzo pudo materializarse gracias a las alianzas con la sociedad civil, el sector privado, la academia y las y los jóvenes, siempre en estrecha coordinación con las autoridades centrales y locales.

Algunos ejemplos de ello son el apoyo brindado para avanzar en marcos normativos relativos a derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, como la ratificación de convenios de la OIT, la difusión e implementación del Protocolo para la Maternidad de Mujeres con Discapacidad y la del Piso de Protección Social para la infancia. El trabajo para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Cuidados, con el envío al Congreso de un proyecto de ley para su consolidación, es otra muestra. Un hito fue la promulgación de la Ley Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género, tras casi diez años de discusión, lo que

representa un avance sustantivo en la protección de mujeres y niñas. ONU Chile participó en el proceso entregando asistencia técnica y apoyando la implementación de esta normativa.

Al tema legislativo se suma el esfuerzo realizado por profundizar la participación ciudadana y el derecho a consulta de los pueblos indígenas, en el desarrollo y difusión de medidas de protección de las personas defensoras de derechos humanos y en la respuesta humanitaria en apoyo a poblaciones vulnerables. En materia de paz, se mantuvo el trabajo técnico de asesoría a la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, que busca construir y consolidar una solución de largo plazo al conflicto entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Hicimos un esfuerzo particular durante el año para llevar más allá el mandato de la Asamblea General de hacer del sistema de desarrollo uno más eficiente, coordinado y alineado con las necesidades del país. Entendiendo que Chile, como país de ingresos altos, dejó de recibir Asistencia Oficial para el Desarrollo en 2017, y dadas sus importantes conquistas en desarrollo, de Naciones Unidas requiere apoyos mayormente vinculados a su agenda normativa, a la capacitación en estándares internacionales y buenas prácticas para sus funcionarios e instituciones. Esto incluye soporte para la obtención de mejores datos para la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas, la generación de espacios de mayor convergencia y diálogo sobre temas clave para el Estado con distintos sectores de la sociedad, y el desarrollo de iniciativas innovadoras que permitan abordar problemas estructurales.

Les invito a leer este informe que desarrolla con datos, gráficas e historias lo que fue un año intenso de avances, gracias al enfoque colaborativo al que apuesta el equipo de las Naciones Unidas en Chile.

MARÍA JOSÉ TORRES

**Coordinadora Residente del Sistema
de las Naciones Unidas en Chile**

PRÓLOGO

A lo largo del año 2024 Chile ha reafirmado su compromiso con la comunidad internacional, el multilateralismo y la cooperación internacional, realizando aportes significativos en diversas áreas clave. Por ejemplo, a través de nuestra presidencia del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) promovimos temas relevantes para la comunidad internacional, como el futuro del trabajo o el desarrollo sostenible.

Durante nuestra presidencia en el ECOSOC, uno de los principales órganos de la ONU, nos comprometimos también a impulsar de manera transversal áreas prioritarias para diversas partes del mundo, como la inclusión del enfoque de género, la defensa de los derechos humanos, el enfoque territorial en las discusiones y la participación de la sociedad civil.

La presidencia de Chile en el ECOSOC respondió a la vocación multilateral de nuestro país, enmarcada en nuestra participación como miembro fundador de la organización, y también en nuestro compromiso con el orden global basado en reglas y un multilateralismo efectivo, que contribuya al avance hacia sociedades más equitativas, más inclusivas y justas.

En un mundo convulso, donde las personas ven afectado su diario vivir por decisiones lejanas, es fundamental el papel del Sistema de las Naciones Unidas en proveer soluciones y medidas para mitigar las crisis, ofreciendo alternativas y caminos por donde todos, sin importar el lugar donde estén, puedan transitar hacia un desarrollo justo. Hace mucho, Chile comprendió que sólo por medio del multilateralismo es posible encontrar soluciones para los problemas globales, y que esas soluciones deben tener impacto real en las personas.

El 2024 también fue un año significativo para el desarrollo de la Política Exterior Feminista de Chile, la que responde a la convicción, sin dudas ni retrocesos, de la necesidad de justicia e igualdad para toda persona. Creemos en la equidad, y con el desarrollo de esta mirada de política exterior esperamos aportar a la creación de un mundo equitativo.



Fotografía: Ministerio de Relaciones Exteriores

Tenemos conciencia, además, de que el mundo equitativo al que aspiramos debe ser sostenible. Por ello, hemos sido un activo promotor del cuidado del medioambiente y en especial de los océanos, impulsando la gobernanza marina global. En 2024 Chile desarrolló un nuevo bono destinado a incentivar esfuerzos de conservación y asegurar su continuidad más allá de cambios gubernamentales. Este instrumento financiero establece metas específicas de conservación, con penalizaciones financieras en caso de incumplimiento, alineándose con el objetivo global de proteger el 30% de las áreas terrestres y marinas para 2030.

Chile ha abogado por la ratificación del Acuerdo de Biodiversidad Marina más allá de las Aguas de Jurisdicción Nacional (BBNJ), y como muestra de nuestro compromiso nacional con los océanos y con el multilateralismo hemos propuesto que Valparaíso sea sede de su Secretaría, lo que marcaría un hito al ser el primer secretariado de la ONU ubicado en el hemisferio sur.

Asimismo, hemos emprendido medidas nacionales de conservación, descarbonización y mitigación del cambio climático, llevando nuestra experiencia a los foros multilaterales donde se trata esta amenaza global.

Chile ha realizado también grandes esfuerzos para liderar iniciativas en América Latina para el desarrollo de energías limpias, promoviendo una transición a un modelo energético sostenible y aprovechando nuestros vastos recursos de energía renovable, como el hidrógeno verde y el litio. Chile se fijó ambiciosas metas para el desarrollo del hidrógeno limpio, contando con un respaldo financiero significativo que incluye fondos del Banco Europeo de Inversiones y préstamos de instituciones financieras globales. El enfoque estratégico ha permitido combinar el desarrollo económico y la protección del medioambiente, asegurando un progreso continuo y progresivo, incluso frente a cambios políticos.

A lo largo de los años, nuestro compromiso con el sistema multilateral se ha mantenido firme y cuenta con el valioso respaldo del Sistema de Naciones Unidas en Chile. Su contribución ha sido fundamental para el cumplimiento de

las metas prioritarias de nuestro país en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, enfocadas en la igualdad de género, educación, sistemas alimentarios, acceso y asequibilidad de la energía, conectividad digital, empleo, protección social, acción climática y respuesta a desastres. A través del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2023-2026, ONU Chile ha contribuido a dar respuesta a desafíos nacionales acuciantes en las áreas mencionadas, a través de soporte normativo, asesoría técnica, desarrollo de innovaciones y generación de datos de calidad para la toma de decisiones, entre otras acciones.

Valoramos también el trabajo conjunto que se ha realizado entre el Sistema de Naciones Unidas y las agencias públicas nacionales a través del Comité Directivo Conjunto –que co-lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores con la Coordinadora Residente– y el desarrollo de los Programas País con organismos de la ONU como PNUD, UNFPA, UNICEF y FAO.

Chile enfrenta múltiples desafíos y oportunidades tanto a nivel nacional como internacional. Somos conscientes de que la colaboración y la construcción de alianzas son esenciales para abordarlos eficazmente, y confiamos en el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas para enfrentar los retos que se avecinan. Al mismo tiempo, Naciones Unidas puede contar con Chile como un socio estable y predecible, comprometido con el respeto a las normas internacionales y con un desarrollo global equitativo y justo, más seguro y en paz, con el mismo espíritu con el que contribuimos a la fundación de la organización.

ALBERTO VAN KLAVEREN STORK

Ministro de Relaciones Exteriores de Chile

CHILE MULTILATERAL

Chile ha asumido una activa participación y liderazgo en torno a la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible. El Sistema de Naciones Unidas, a través del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2023-2026, ha sido un actor clave en la consecución de estos avances, colaborando en áreas cruciales para el desarrollo social, económico y ambiental del país.

En enero de 2024, el Presidente Gabriel Boric asumió la co-presidencia del Comité Directivo de Alto Nivel del ODS-4, reafirmando el compromiso del país con la educación de calidad, inclusiva y equitativa. Ese mismo mes, Chile organizó la "Ministerial de Educación: Santiago 2024", un encuentro de 33 ministras y ministros del ramo de América Latina y el Caribe para coordinar estrategias frente a la crisis educativa posterior a la pandemia. La iniciativa fue organizada por el Ministerio de Educación y la UNESCO, con el apoyo de la CEPAL, UNICEF, la CAF y el Banco Mundial.

En el ámbito ambiental, Chile se posicionó como líder global. Se convirtió en el primer país en ratificar el Tratado de Biodiversidad Marina más allá de las Áreas de Jurisdicción Nacional (BBNJ), proponiendo a Valparaíso como sede de su Secretaría. Además, en abril, Chile organizó la Cumbre de Líderes del Pacífico en Rapa Nui, con apoyo de ONU Chile, ratificando el compromiso del país con la protección de los océanos y la lucha contra la contamina-

ción del plástico y microplásticos.

Durante su presidencia del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC), Chile lideró debates globales sobre desarrollo sostenible. Organizó una reunión histórica en Santiago, "Futuro del Trabajo: hacia una sociedad global productiva, inclusiva y sostenible", en la que los miembros del ECOSOC discutieron recomendaciones políticas para aprovechar las oportunidades que han traído los cambios en el mercado laboral y gestionar los desafíos que plantearon al trabajo decente; explorar las oportunidades y limitaciones de los avances tecnológicos, y concentrar esfuerzos en grupos vulnerables como mujeres, jóvenes y migrantes, entre otras discusiones.

En mayo, Chile acogió la 31ª Conferencia del Día Mundial de la Libertad de Prensa, denominada "Prensa para el planeta: El periodismo ante la crisis ambiental". La cita contó con centenares de asistentes de la academia, la sociedad civil y los Estados participantes, y subrayó el rol del periodismo y la integridad informativa en materia de crisis ambiental y democracia. Este evento fortaleció el liderazgo de Chile en la promoción del derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información de interés público, liderazgo que se vio consolidado con la adhesión a la Iniciativa Global para la Integridad de la Información sobre el Cambio Climático, firmada por el país en el marco del G20.



Fotografía: CEPAL

El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren; la Representante Permanente de Chile ante Naciones Unidas y (en ese momento) presidenta del ECOSOC, embajadora Paula Narváez, y la secretaria del ECOSOC, Emer Herity.

Asimismo, la ciudad fue sede de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de la ONU para la Coordinación, liderada por el Secretario General, António Guterres.

En octubre, Chile lanzó su candidatura para la reelección en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU (2026-2028), reafirmando su compromiso con la protección de los derechos fundamentales. Además, participó activamente en Cartagena +40, promoviendo soluciones integrales y sostenibles para personas refugiadas, desplazadas y apátridas. En el contexto de la conmemoración de la Declaración de Beijing, reforzó su compromiso con la igualdad de género en la política pública, destacando la especial protección de los derechos de mujeres y niñas. En diciembre, albergó la 66ª Reunión de la Mesa Directi-

va de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, reafirmando su liderazgo en igualdad de género.

Durante 2024, Chile participó en el Examen Periódico Universal y se sometió a la evaluación del Comité de Derechos Humanos de la ONU sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Estos procesos de revisión destacaron tanto los avances como los desafíos pendientes en materia de derechos humanos. En este contexto, el Sistema de las Naciones Unidas reafirmó su compromiso de colaborar con Chile mediante asistencia técnica y actuando como facilitador para el fortalecimiento de políticas públicas inclusivas y sostenibles, guiadas por el principio de no dejar a nadie atrás.

VISITAS CLAVE

El país recibió la visita de diversos relatores y enviados especiales de Naciones Unidas durante 2024. Jean Todt, Enviado Especial del Secretario General para la Seguridad Vial, se reunió con autoridades gubernamentales, medallistas olímpicos y actores de la sociedad civil con el fin de promover medidas de seguridad vial que salven vidas.

La Relatora Especial en la esfera de los derechos culturales, Alexandra Xanthaki, estuvo en el país

entre marzo y abril; la Relatora Especial sobre la independencia de magistrados y abogados, Margaret Satterthwaite, entre julio y agosto; y la Relatora Especial sobre el derecho a la salud física y mental, Tlaleng Mofokeng, entre noviembre y diciembre. Estas misiones reflejan el compromiso de Chile con el diálogo y la cooperación internacional en materia de derechos humanos.



Fotografía: MTT

Jean Todt, Enviado Especial del Secretario General para la Seguridad Vial, junto al ministro de MTT, Juan Carlos Muñoz; la secretaria ejecutiva de la CONASET, Luz Infante; Neven Ilic, presidente de Panam Sport, y los medallistas olímpicos Francisca Crovetto y Yasmani Acosta realizando un llamado a potenciar las medidas de seguridad vial.

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHILE



Como cada 25 de noviembre, el equipo de ONU Chile se suma a la campaña Únete y sus 16 días de activismo contra la violencia de género que en 2024 se enfocó en la alarmante escalada de la violencia contra las mujeres bajo el lema: "Cada 10 minutos una mujer es asesinada. #NoHayExcusa".

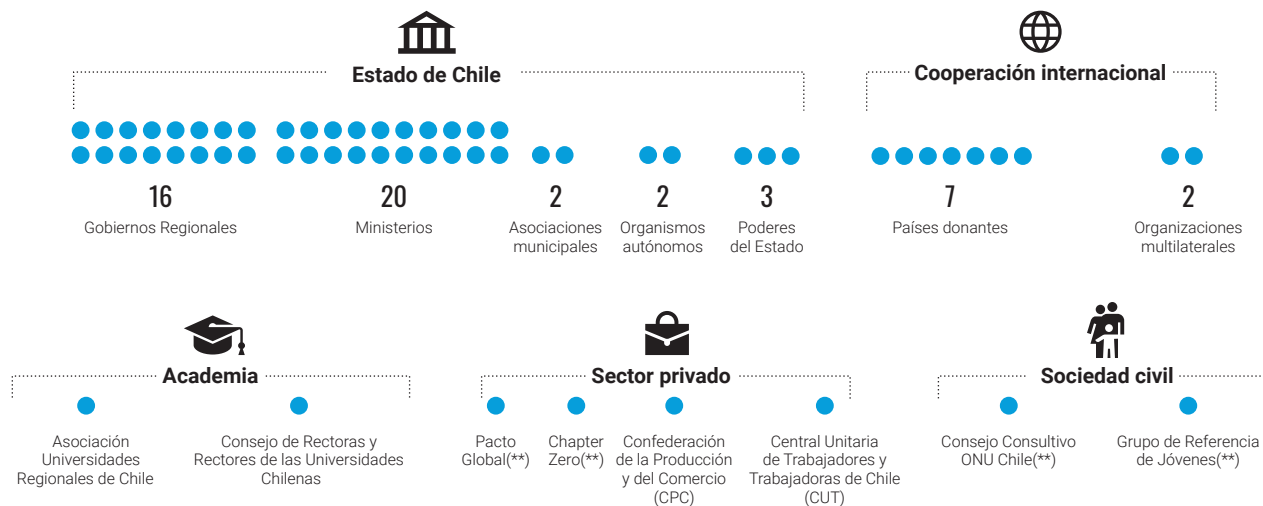
COMPOSICIÓN EQUIPO PAÍS



• El Sistema de las Naciones Unidas en Chile está compuesto por 21 agencias, fondos y programas, y lo encabeza la figura de la Coordinadora Residente, representante designada por el Secretario General de la ONU.

(*) En diciembre de 2024 se unieron FIDA y UNDRR al Sistema de las Naciones Unidas en Chile.

SOCIOS CLAVE DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHILE



(**)

- Pacto Global es una iniciativa especial del Secretario General de la ONU para alinear las estrategias de las empresas con los principios de derechos humanos y desarrollo sostenible. Pacto Global Chile cuenta con 232 empresas socias.
- Chapter Zero es una red mundial que agrupa a más de 100.000 líderes empresariales comprometidos con la gobernanza climática.
- El Consejo Consultivo de ONU Chile está compuesto por 20 consejeros y consejeras, que representan a 110 Organizaciones de Sociedad Civil.
- El Grupo de Referencia de Jóvenes de ONU Chile está compuesto por 14 adolescentes y jóvenes.

CAPÍTULO 1

CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL

Caleta Coliumo: Proyecto GEF
"Fortalecimiento de la capacidad de
adaptación al cambio climático en el
sector pesquero y acuícola de Chile".



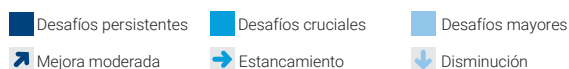
Fotografía: FAO / Max Valencia



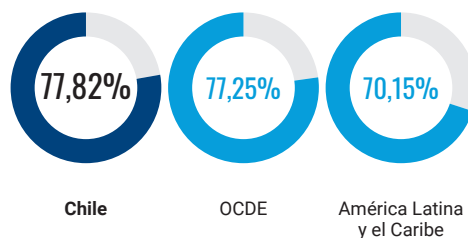
RADIOGRAFÍA DE CHILE 2024

TENDENCIA DE AVANCE DE LOS ODS

Tendencia

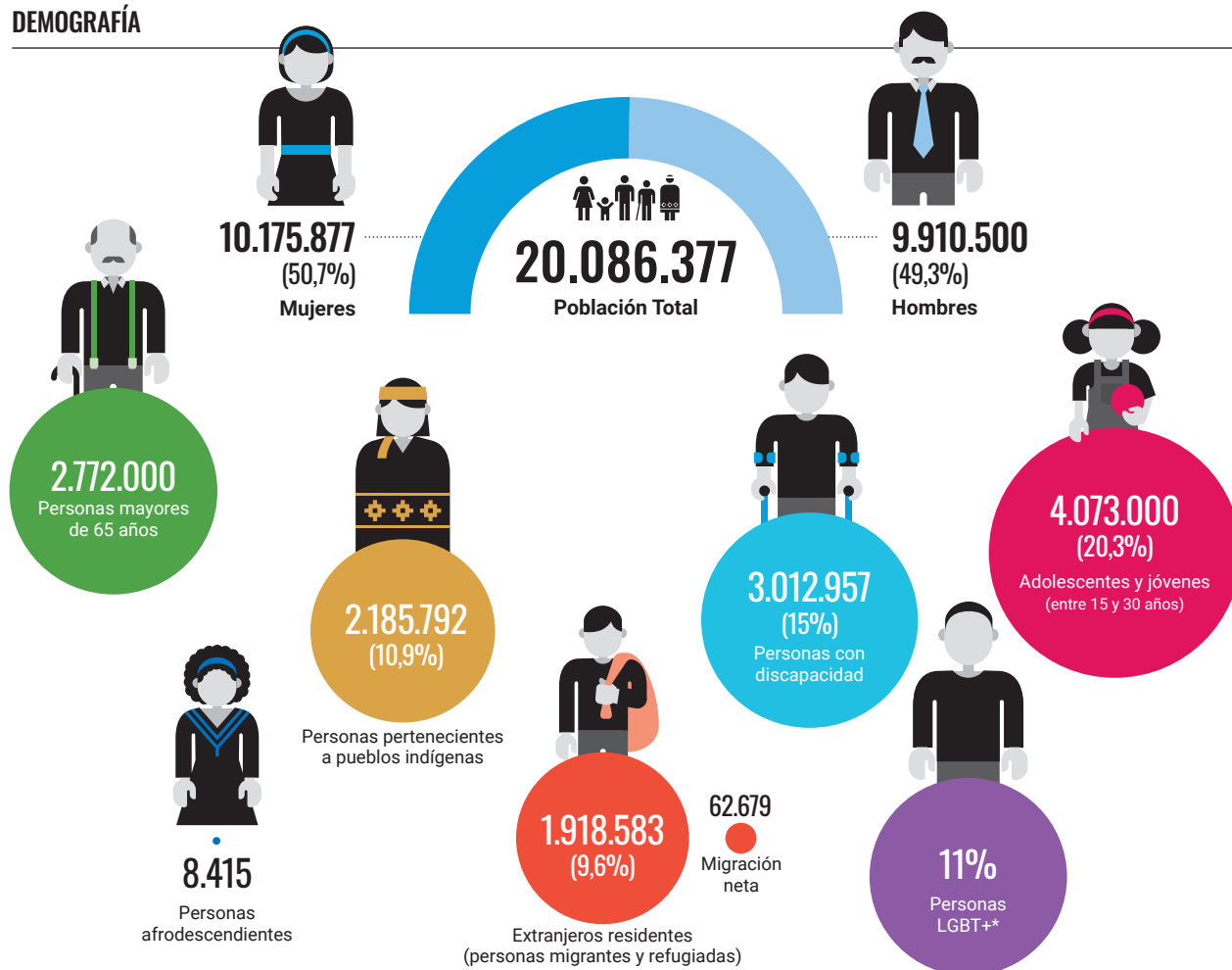


Progreso



Fuente: Jeffrey Sachs, Guillaume Lafortune y Grayson Fuller (2024). The SDGs and the UN Summit of the Future. Sustainable Development Report 2024. París

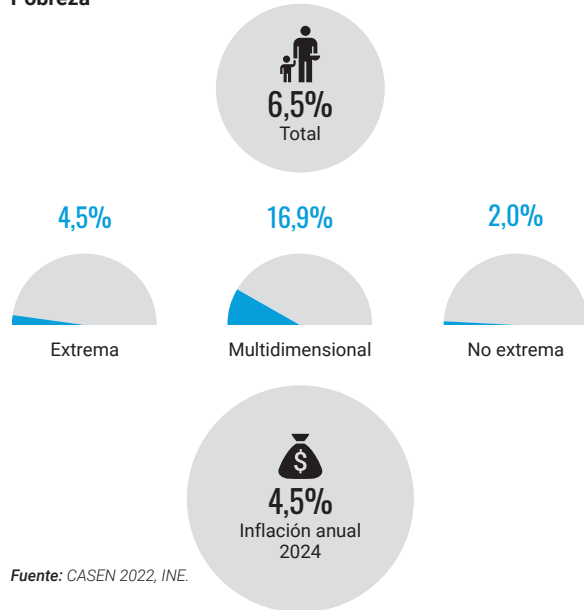
DEMOGRAFÍA



Fuente: Proyecciones del INE para 2024, Banco Mundial. Ipsos (2024). * Encuesta Orgullo LGBT+ 2024, en base a encuesta a 500 personas mayores de 18 años en Chile.

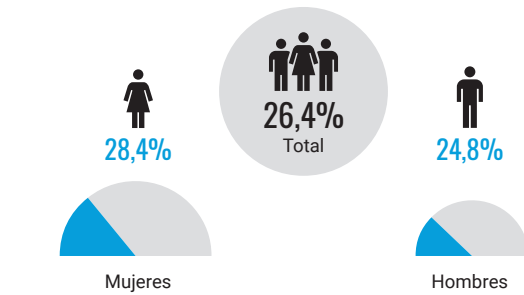
DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL

Pobreza

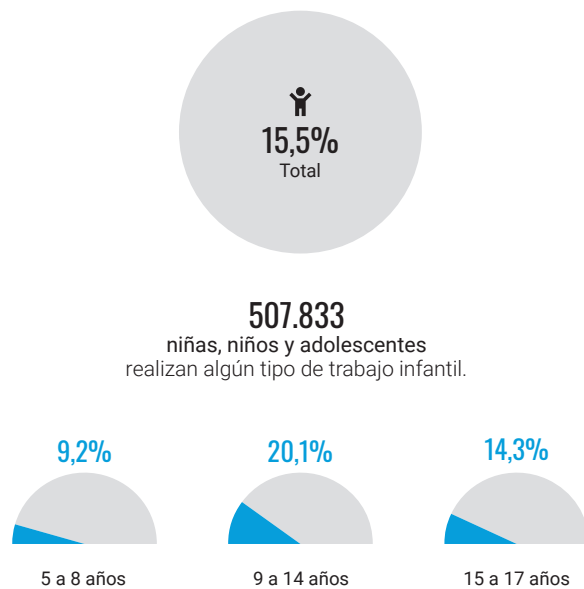
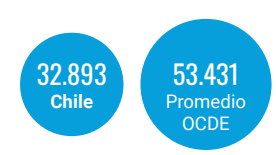


Tasa de informalidad laboral

Trimestre octubre-diciembre de 2024

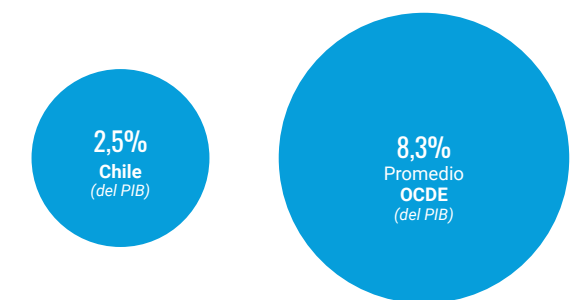


Tasa de trabajo infantil

PIB/Crecimiento
(USD)PIB per cápita
(PPA en USD)

Impuesto

Sobre la renta de las personas



Fuente: Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes, EANNA 2023v, liderada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en colaboración con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, la OIT y UNICEF.

Fuente: OCDE.



“

ESTE AÑO TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN VARIOS PROCESOS DE CONSULTA INDÍGENA, UN DERECHO POR EL QUE LAS COMUNIDADES HAN LUCHADO MUCHO. LOS JÓVENES, ESPECIALMENTE LOS MIEMBROS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN Y DE GRUPOS AFINES, HAN ESTADO INVOLUCRADOS EN TODAS LAS ETAPAS DE ESTOS PROCESOS: DESDE LA DELIBERACIÓN Y LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN HASTA LA CONSULTA MISMA. LOS ADULTOS HAN RECONOCIDO QUE LA JUVENTUD JUEGA UN PAPEL ESENCIAL EN LA PROTECCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES, LAS LENGUAS Y LAS TRADICIONES

”

Rayén Rupayan

Fundadora de Wechekeche Ka Itrofílmongen, participante del Programa Originarias de ONU Mujeres e integrante de la Coordinadora Nacional de Mujeres de Pueblos Indígenas.



**NACIONES
UNIDAS
CHILE**



CHILE EN 2024

Chile se destaca en América Latina por su elevado Índice de Desarrollo Humano en comparación con otros países de la región. Lidera en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ocupando el puesto 32 de 166 países en el Informe de Desarrollo Sostenible 2024 de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de la ONU (SDSN por su sigla en inglés). Aunque ha descendido dos posiciones respecto del informe anterior, sigue siendo el país mejor situado en Latinoamérica, lo que refleja su compromiso con la Agenda 2030.

LA DESIGUALDAD TIENE ROSTRO REGIONAL

Chile ha impulsado un considerable desarrollo en las últimas décadas, pero los índices de desarrollo, el crecimiento económico, el acceso al empleo y a servicios básicos enfrentan importantes desafíos en los niveles territoriales. En esta línea, el Informe de Desarrollo Humano comunal, publicado en 2024 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, reveló que en varias regiones del país más de la mitad de la población reside en comunas con un índice de desarrollo humano medio-bajo o bajo, tales como la Región de Maule (80%), Ñuble (61%), La Araucanía (67%), Los Ríos (57%) y O'Higgins (56%). Además, persisten las brechas en educación y salud entre comunas de alto y bajo desarrollo.

En esta misma línea, el Panorama de las regiones y ciudades de la OCDE 2024 muestra que las comunas con mayor pobreza relativa pertenecen a las regiones de La Araucanía (26%), Ñuble (26%) y Los Ríos (23%), y entre las cuatro regiones con peor productividad laboral están las tres mencionadas, a las que se suma Arica y Parinacota.

Las desigualdades territoriales afectan de manera diferenciada a los grupos de personas históricamente dejadas atrás. Tal es el caso de las mujeres, quienes, según el informe de la OCDE, presentaron sus peores tasas de empleabilidad en las regiones de Ñuble (47%), Los Lagos (48%) y O'Higgins (49%).

Estas cifras demuestran la necesidad de un enfoque que fomente un diálogo inclusivo y representativo, tanto en términos de actores como de territorios, para avanzar de manera significativa hacia el desarrollo sostenible del país bajo el principio de no dejar a nadie atrás.

POLÍTICA

El Gobierno encabezado por el Presidente Gabriel Boric continuó con su agenda centrada en la equidad de género, la sostenibilidad ambiental y la reducción de desigualdades. Ejemplos de ello fueron el avance en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Cuidados a través de la Red Chile Cuida, la promulgación de la Ley Integral sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el robustecimiento de la legislación para la protección y conciliación de la vida personal y laboral de trabajadores y trabajadoras, la visita de Estado al Territorio Chileno Antártico y la discusión en el Parlamento sobre la reforma al Sistema Nacional de Pensiones.

No obstante, quedan pendientes acciones en materia de reforma tributaria, reforma educacional y financiamiento de la educación superior, así como avances en la agenda de descentralización, cuyos impactos aún no son plenamente tangibles.

El 2024 estuvo marcado por el trágico fallecimiento del expresidente Sebastián Piñera en un accidente, y por la difusión de casos de corrupción de alto impacto que involucran al Poder Judicial y a altos cargos políticos en el tráfico de influencias. También se llevaron a cabo las elecciones de autoridades regionales y municipales, con una participación de más de 13,1 millones de votantes (84,9%). El proceso electoral evidenció significativas brechas de género en las candidaturas, con sólo un 25% de mujeres y apenas un 16% de alcaldesas electas. Asimismo, los resultados reflejaron una disminución en la representación del oficialismo, que obtuvo 111 municipios, mientras que la oposición avanzó hasta liderar 122 comunas, incluyendo algunas emblemáticas como Santiago.

Como ha sido habitual en los últimos años, la seguridad y la delincuencia fueron las principales preocupaciones de la ciudadanía y se posicionaron como uno de los temas prioritarios de la agenda política, seguidos por la movilidad humana, el desempleo y la inflación. El gran hito en esta materia fue la creación del Ministerio de Seguridad. Además, se aprobó la reforma a la Ley Antiterrorista, se lanzó el Plan de Acción 2024-2030 de la Estrategia Nacional de Drogas y se fortaleció el Plan Calles Sin Violencia.

La Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, que busca promover el diálogo y la construcción de acuerdos en las regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos y Los Lagos, trabajó intensamente durante el año con diversos actores, con el apoyo de ONU Chile.

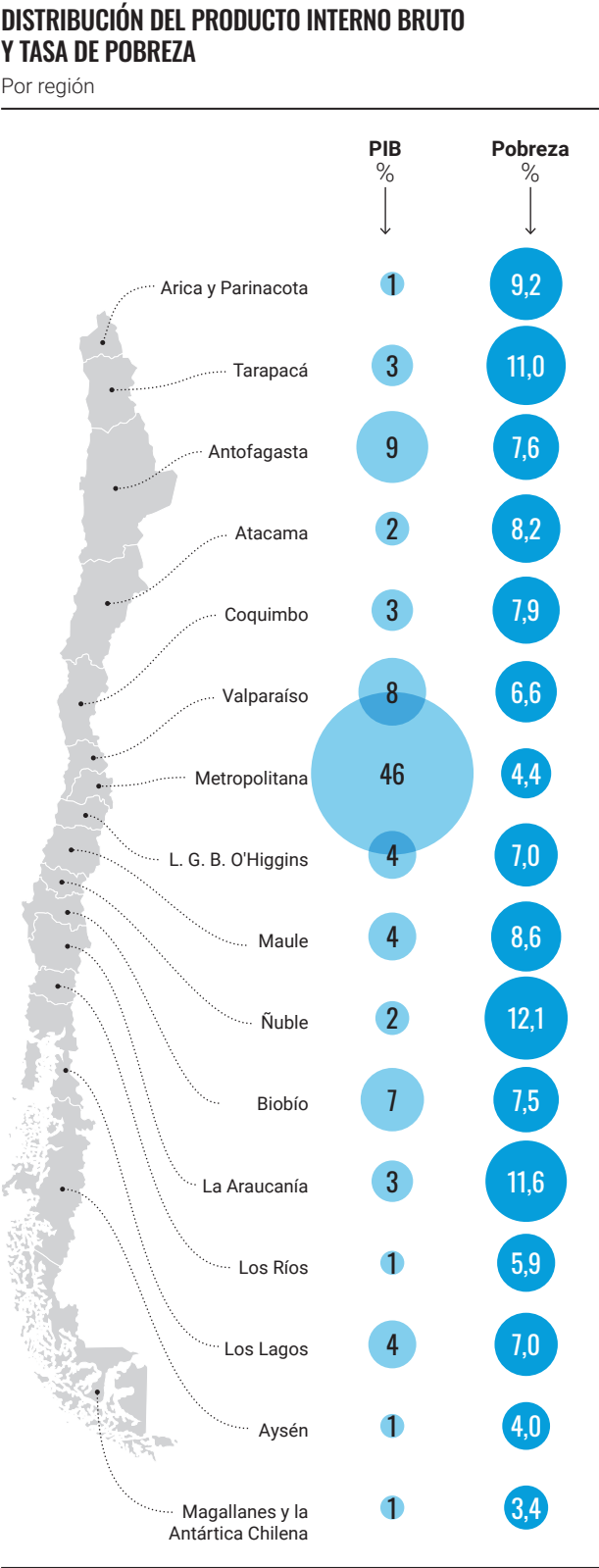
ECONOMÍA

El 2024 fue un período desafiante en términos económicos. Si bien hubo avances en la consolidación fiscal –impulsada por políticas de recaudación–, el crecimiento, aunque positivo, fue moderado en comparación con la fuerte recuperación económica de algunos países de la región durante el mismo periodo. El PIB mostró una tendencia hacia la normalización, con una tasa de crecimiento anual del 2,6%, con un aumento del índice en quince de las dieciséis regiones, principalmente determinado por los servicios personales, la minería, el transporte, la industria manufacturera y el comercio. Esta estabilización refleja la resiliencia de la economía chilena, aunque persisten factores estructurales que limitan un crecimiento más acelerado. Entre ellos destacan la dependencia de las exportaciones de materias primas y la falta de diversificación económica.

En un contexto de desaceleración e inflación, los sectores de menores ingresos han sido los más afectados. La tasa de desempleo se mantiene en torno al 8%, elevada en comparación con el promedio de la OCDE. Aunque la pobreza extrema continúa disminuyendo, los niveles de desigualdad económica se mantienen entre los más altos de la región y del mundo, y ello representa un desafío estructural de larga data para el país.

MEDIOAMBIENTE Y RESILIENCIA CLIMÁTICA

En febrero de 2024 Chile vivió uno de los incendios más catastróficos de su historia, el que terminó con la vida de 137 personas, en una muestra de la voracidad de estos fenómenos cada vez más recurrentes en Chile y el mundo. La región del Valparaíso fue la más impactada, con alrededor de 9.216 hectáreas afectadas en las comunas



Fuente: CASEN 2022 y elaboración propia a partir de datos del Banco Central



Fotografía: Equipo de Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva, Comisión para La Paz y el Entendimiento.

Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, Sesión 30, 6 de junio de 2024. La Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Chile, con el apoyo de especialistas del Stand By Team de la Mediation Support Unit (equipo experto en mediación) del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría General de la ONU, presenta a la Comisión el análisis comparado de experiencias internacionales en materia de diálogo y transformación de conflictos.

de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Lima-che (ver pág. 35).

El 2024 se avanzó en la consolidación de la matriz de producción de energía eléctrica de fuentes renovables, impulsada por una fuerte inversión público-privada, lo que posiciona al país como líder en la región, con un alto potencial para exportar energía y transferir capacidades a los países vecinos.

Respecto de la Ley Marco de Cambio Climático, Chile hizo avances significativos en el diseño y consolidación de sus planes nacionales de mitigación (7) y de adaptación (12), además de continuar el avance de sus Planes de Acción Regionales y Comunales de Cambio Climático.

En esta línea, la realización en Chile de la COP3 del Acuerdo de Escazú reforzó el compromiso del país de reconocer, proteger y promover los derechos de las defensoras y defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales, y de avanzar hacia un modelo de desarrollo alineado con la protección del medioambiente y la vida.

Chile mostró progresos en los compromisos que asume de manera voluntaria en el marco del Acuerdo de París para combatir el cambio climático, a partir de su Contribución Determinada a Nivel Nacional 2025, lo que presenta para el país una oportunidad de consolidar los avances y a la vez de garantizar un análisis más profundo y participativo sobre las repercusiones medioambientales y humanas de la producción energética en territorios de alto valor pa-



trimonial y cultural, particularmente en lo que respecta a las comunidades y los pueblos indígenas. La construcción de consensos será clave para avanzar hacia una visión de desarrollo sostenible compartida.

NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Apostar por la aceleración de la agenda de desarrollo sostenible implica abordar las brechas de acceso a servicios y derechos que enfrentan las personas con discapacidad, las mujeres, las personas migrantes y refugiadas, pertenecientes a pueblos indígenas, afrodescendientes, personas mayores, con discapacidad, LGBTQIA+, niños, niñas y adolescentes. El último Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2024) identifica como desafíos críticos las limitaciones del modelo de desarrollo, el déficit en protección social, la baja calidad educativa, las deudas en materia de igualdad de género, el aumento de la percepción de inseguridad, la vulnerabilidad ambiental y la revolución tecnológica, entre otros factores. A ello se suman la desigualdad estructural y las deudas en materia de justicia transicional que continúan pendientes.

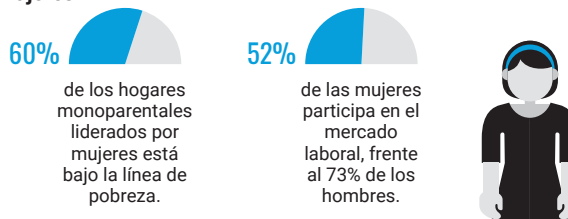
¿POR QUÉ NOS CUESTA CAMBIAR?

El papel de las instituciones y las necesidades de cambio de la ciudadanía en temas estructurales, así como las barreras que obstaculizan ciertos cambios largamente esperados, fueron el objeto de análisis del Informe sobre Desarrollo Humano 2024. ¿Por qué nos cuesta cambiar? Conducir los cambios para un Desarrollo Humano sostenible. El informe revela que el 67% de la población chilena ve en los liderazgos políticos el principal obstáculo para los cambios que anhelan, mientras que las élites perciben a la ciudadanía como individualista. A pesar de las frustraciones, el 88% quiere cambios y un 57% considera que deben ser graduales. Estos datos apuntan a una ciudadanía dispuesta a esperar, para ver si los cambios van en la dirección correcta.

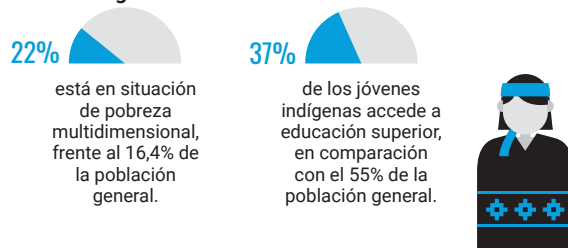
El Informe suscitó numerosos debates y reacciones en medios, donde se abordaron las barreras para el cambio en Chile y se subrayó la necesidad de reparar las relaciones entre la ciudadanía y las élites, como también de reconstruir la confianza en las instituciones y promover acuerdos pragmáticos para avanzar hacia un desarrollo humano sostenible.

EL CHILE DESIGUAL

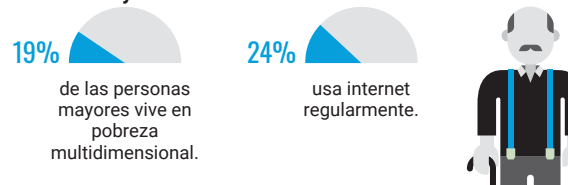
Mujeres



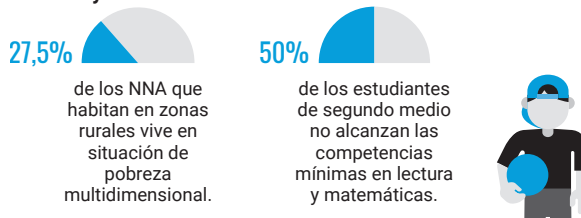
Pueblos indígenas



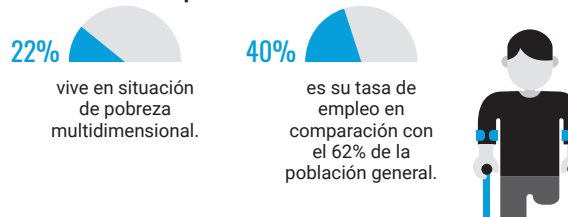
Personas mayores



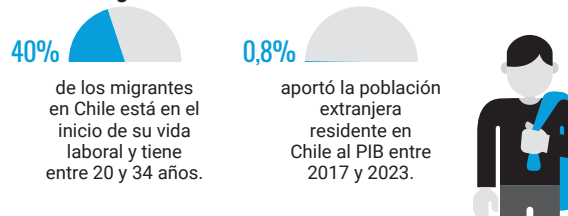
Infancia y adolescencia



Personas con discapacidad



Personas migrantes



Fuente: SIMCE, CASEN 2022, Banco Mundial, ENDISC 2022.



Fotografía: ONU Mujeres

“

ESTE CURSO ME PERMITIÓ APRENDER COSAS NUEVAS QUE ME FUERON MUY ÚTILES, APROBÉ ÉXITOSAMENTE EL EXAMEN DE CHILE VALORA Y LOGRÉ OBTENER MI CERTIFICADO COMO CUIDADORA, ESTO ES MUY VALIOSO PARA MI PORQUE ME PERMITE BUSCAR EMPLEO EN ESTA ÁREA

”

Shokrea Hussaini

Joven refugiada afgana beneficiaria por el fortalecimiento de capacidades que entregó el Programa Tu Oportunidad de ONU Mujeres a Fundación Madre Josefa. También es parte del programa de reintegración impulsado por la Mesa Intersectorial de Acción Social para Personas Refugiadas y Solicitantes de Refugio, del Ministerio del Interior, ACNUR, ONU Mujeres y OIT.



**NACIONES
UNIDAS
CHILE**



CAPÍTULO 2

APOYO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS A LAS PRIORIDADES NACIONALES

Amina Mohammed,
Vicesecretaria General
de la ONU, junto a
representantes de la Red
Nacional de Mujeres en
la Pesca. De izquierda
a derecha: Estefany
Lucero, Daniela Quiroz,
Rosa Garrido, Auristela
Ulloa y Maritza Hazzart.





RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL MARCO DE COOPERACIÓN 2024

El 2024 fue el segundo año de trabajo del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Chile 2023-2026, que marca las prioridades estratégicas acordadas con el Gobierno para acelerar la concreción de un desarrollo sostenible a través de un fuerte compromiso con la acción climática, los derechos humanos, la acción territorial y la promesa compartida de no dejar a nadie atrás. Esta hoja de ruta, que implica un trabajo conjunto con los diversos actores de la sociedad, se basa en cuatro prioridades estratégicas:



PILAR 1

Igualdad sustantiva en el acceso y goce de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales



PILAR 2

Institucionalidad democrática y seguridad fortalecidas para un nuevo contrato social inclusivo



PILAR 3

Modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente para enfrentar la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la contaminación

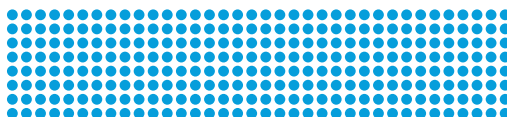


PILAR 4

Igualdad de género

Durante el año,
ONU Chile llevó a cabo un total de

288 actividades



Con un aporte al país de cerca de

45 millones USD

ACELERAR LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ONU Chile, a través de sus 21 agencias, fondos y programas, y de alianzas interinstitucionales, impulsó iniciativas alineadas con las seis transiciones transformadoras identificadas por Naciones Unidas para el aceleramiento del desarrollo sostenible y para favorecer la medición de los ODS: sistemas alimentarios, acceso a energía y asequibilidad, conectividad digital, educación, empleo y protección social, y cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación.

El equipo de ONU Chile concentró sus acciones en tres grandes ámbitos: empleo, educación y acción climática. En el primero, que concentró la mayor cantidad de actividades (122), estas se enfocaron en la transformación del empleo, con énfasis en los derechos laborales y en la adaptación al mercado del trabajo actual. Las acciones en educación tuvieron un fuerte énfasis en la transformación y en la promoción de la igualdad de oportunidades de la mano de la reducción de la pobreza (67 actividades). Por último, la mayor cantidad de recursos financieros se destinó a actividades de apoyo a la aceleración de la transición climática (55 actividades).

FUERTE COMPROMISO CON LA ACCIÓN CLIMÁTICA

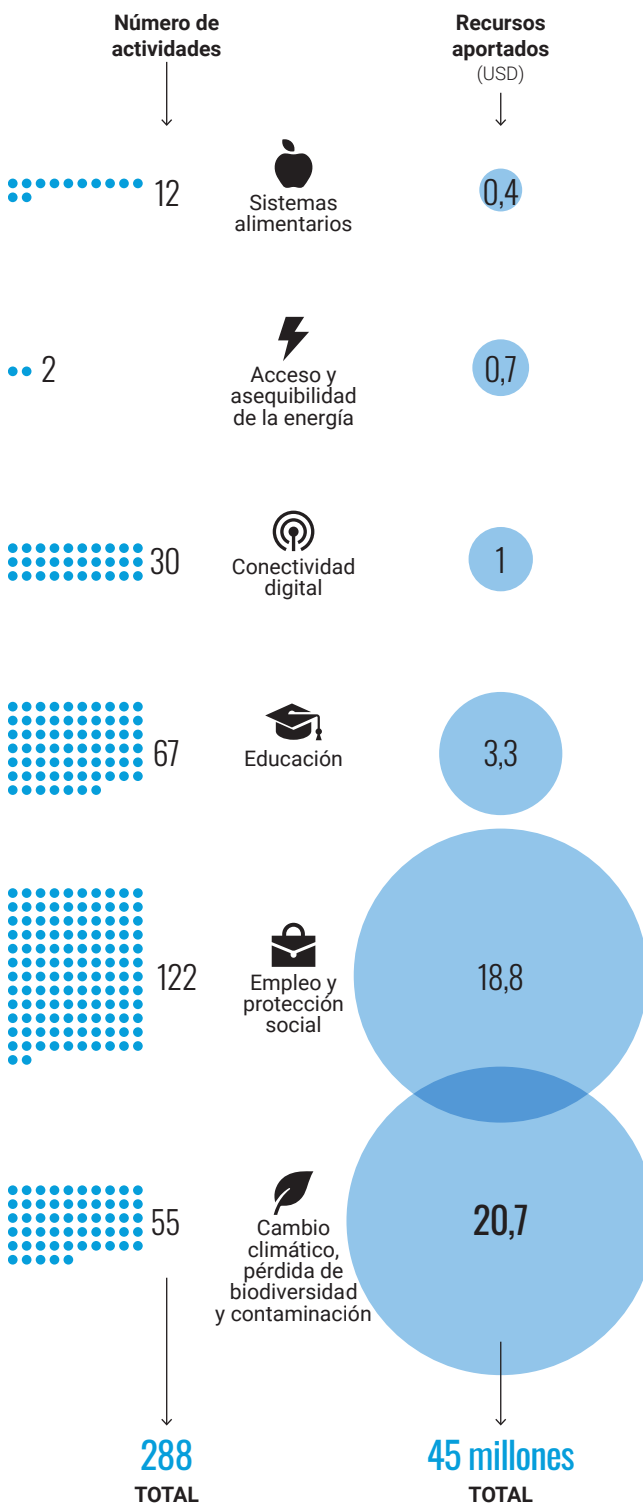
De acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), Chile cumple con 7 de los 9 criterios de vulnerabilidad frente al cambio climático. Por ello durante 2024, ONU Chile apoyó con el 35% de su presupuesto total los ODS 13, 14 y 15 a través de actividades principalmente orientadas al desarrollo de capacidades.

Destacan el apoyo en el avance hacia la producción sostenible, la conservación de ecosistemas y la adaptación al cambio climático a través del soporte a la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y de un despliegue territorial en regiones críticas para la conservación, a través de un trabajo coordinado con diversos actores de la sociedad. Asimismo se ha apoyado la profundización de la colaboración público-privada para la puesta en práctica de acciones preventivas de las empresas mineras, específicamente en el cierre de minas por los efectos del cambio climático.

LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN EL CENTRO

El trabajo de 2024 estuvo marcado por un fuerte compromiso con la promoción y el respeto de los derechos humanos, con especial foco en grupos de personas históricamente rezagadas. Las actividades alcanzaron a personas y grupos de población que enfrentan una interseccionalidad de vulnerabilidades, tales como niños y niñas migrantes o mujeres con discapacidad.

ACTIVIDADES Y RECURSOS EJECUTADOS POR TRANSICIÓN

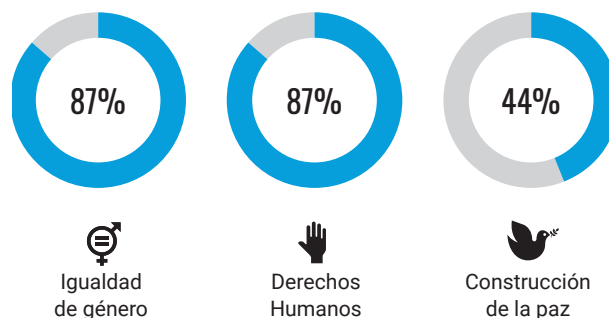




Destacan las actividades orientadas a promover los derechos de los pueblos indígenas a través de capacitaciones, observación de consultas y el trabajo constante con la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento. También se avanzó en la creación de empleos inclusivos y equitativos, contribuyendo a la generación de capacidades STEM, digitales y de aplicación de normas internacionales, entre otras.

Del total de actividades realizadas en el año, el 87% contribuyó a la promoción y el respeto de los derechos humanos, el 87% aportó al avance hacia la igualdad de género y un 44% lo hizo a la construcción de la paz.

PORCENTAJE DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYERON A



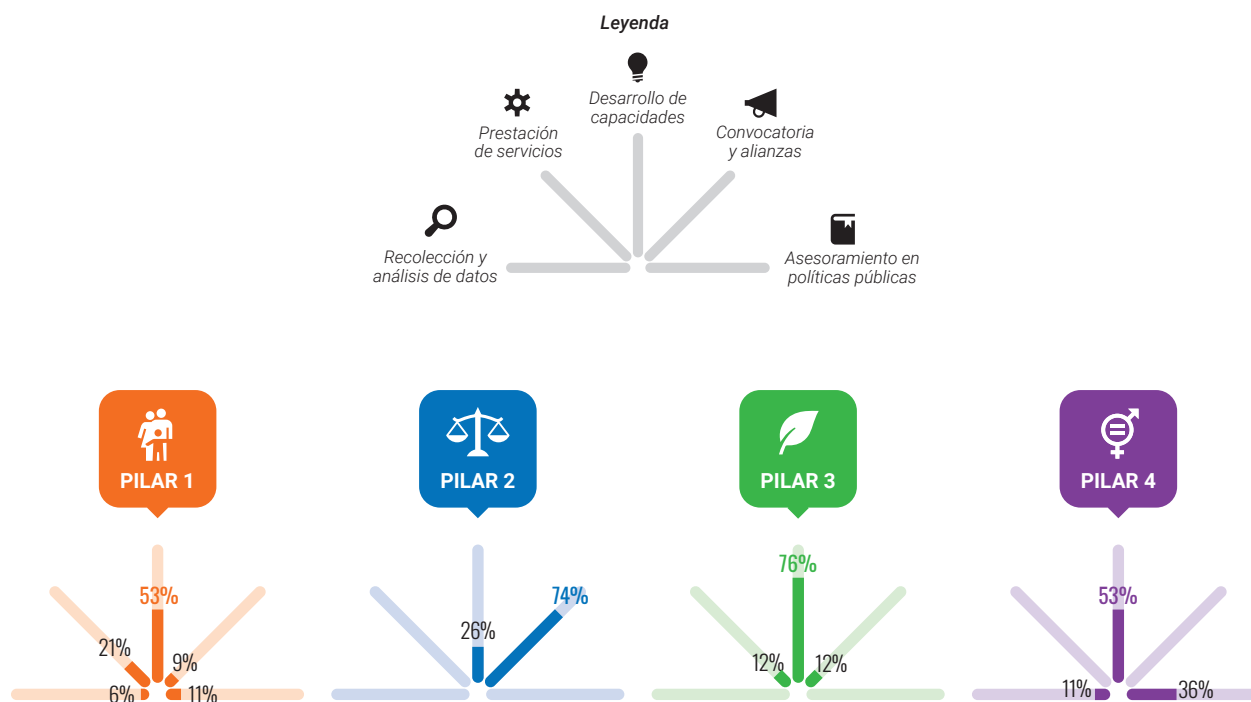
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CLAVE PARA CHILE

El 42% de las actividades de ONU Chile apuntó al fortalecimiento y desarrollo de capacidades del sistema público a nivel central y local, de funcionarias y funcionarios, miembros de la sociedad civil, empresas y grupos de personas dejadas atrás que están en el centro de la acción de ONU

Chile para conseguir importantes transformaciones. Se acompañó a las instancias correspondientes aportando estándares internacionales, usando datos de calidad y transmisión de buenas prácticas que son clave para la agenda de desarrollo sostenible y de derechos.

TIPO DE ACTIVIDAD

Según prioridad estratégica



TRABAJO CON LOS TERRITORIOS

Durante 2024 ONU Chile tuvo presencia en todo el territorio nacional. De las 288 actividades totales, 64 tuvieron un foco territorial impactando en al menos una de las dieciséis regiones del país, fortaleciendo alianzas y promoviendo la localización de la Agenda 2030 y los ODS. Además de la Región Metropolitana, se dedicó especial atención a las regiones con bajos indicadores de desarrollo humano por comuna (Arica y Parinacota, Tarapacá, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos).

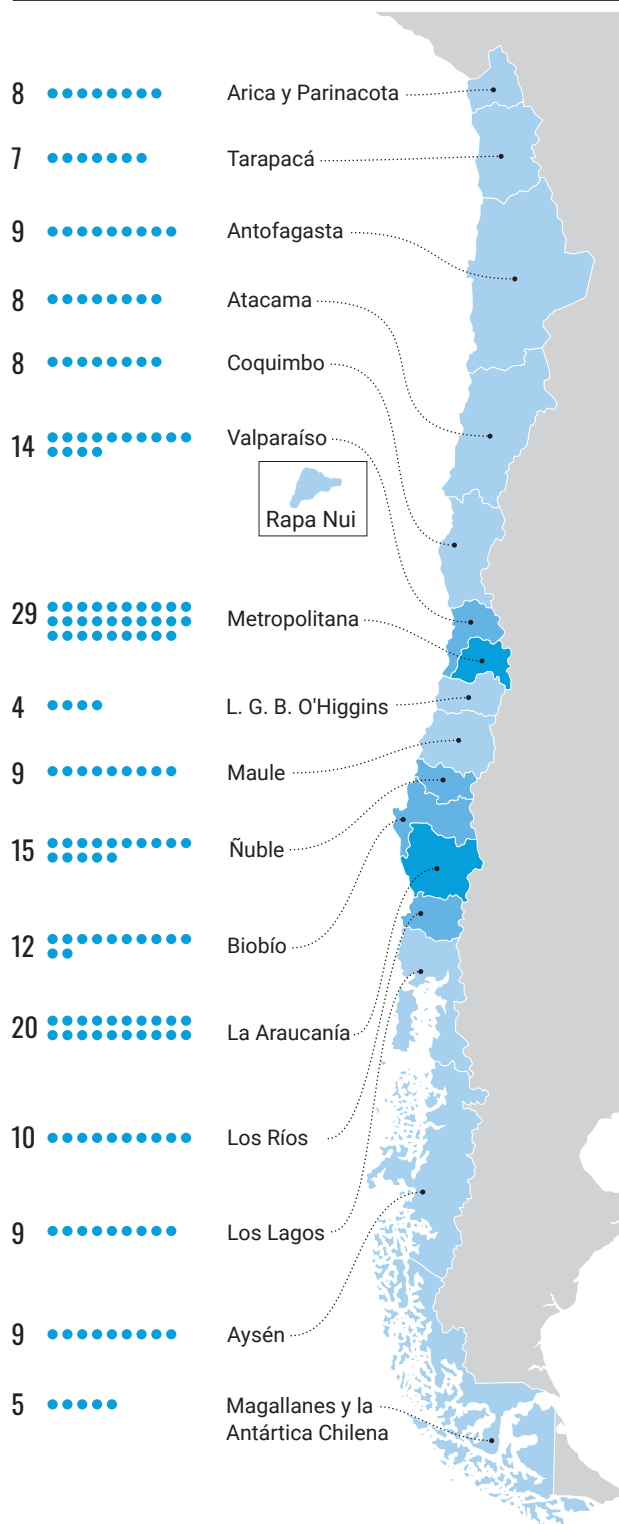
Algunas de las principales acciones alineadas con los cuatro pilares o prioridades estratégicas del Marco de Cooperación durante 2024 fueron el inicio del programa interagencial Comunidades Conectadas. Iniciativa cuyo foco es llegar a comunidades rurales e indígenas de zonas rezagadas; el apoyo brindado al avance de los Planes de Acción Regionales y Comunales de Cambio Climático; capacitaciones y observación de procesos de consultas orientadas a promover los derechos de los pueblos indígenas, y la labor en materia de movilidad humana, especialmente en la frontera norte del país.

EL COMPROMISO DE NO DEJAR A NADIE ATRÁS

ONU Chile ha impulsado un trabajo focalizado en los grupos de personas históricamente dejadas atrás, en estrecha alineación con la Agenda 2030 y los ODS. Así, al menos el 67% de las iniciativas ejecutadas en 2024 impactó a uno o más de estos grupos prioritarios, con especial foco en las mujeres, las personas migrantes y refugiadas, las personas con discapacidad, las pertenecientes a pueblos indígenas, afrodescendientes, personas mayores, LGBTIQ+, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Las iniciativas y acciones dirigidas a estos grupos han contribuido al cumplimiento de los 17 ODS, y en ello cabe destacar el papel fundamental de la participación de sus organizaciones y comunidades. Su involucramiento ha sido muy relevante para asegurar la pertinencia de las intervenciones y maximizar el impacto de la Agenda 2030 en sus territorios. En esta línea, ONU Chile ha desarrollado un ejercicio sistemático de abogacía y asistencia técnica para integrar los estándares normativos de derechos humanos en los marcos jurídicos nacionales y en las políticas de Estado. Durante el año se llevó a cabo un proceso de escucha y trabajo sobre los temas prioritarios para estos grupos, con el fin de movilizar una respuesta combinada de las agencias, fondos y programas.

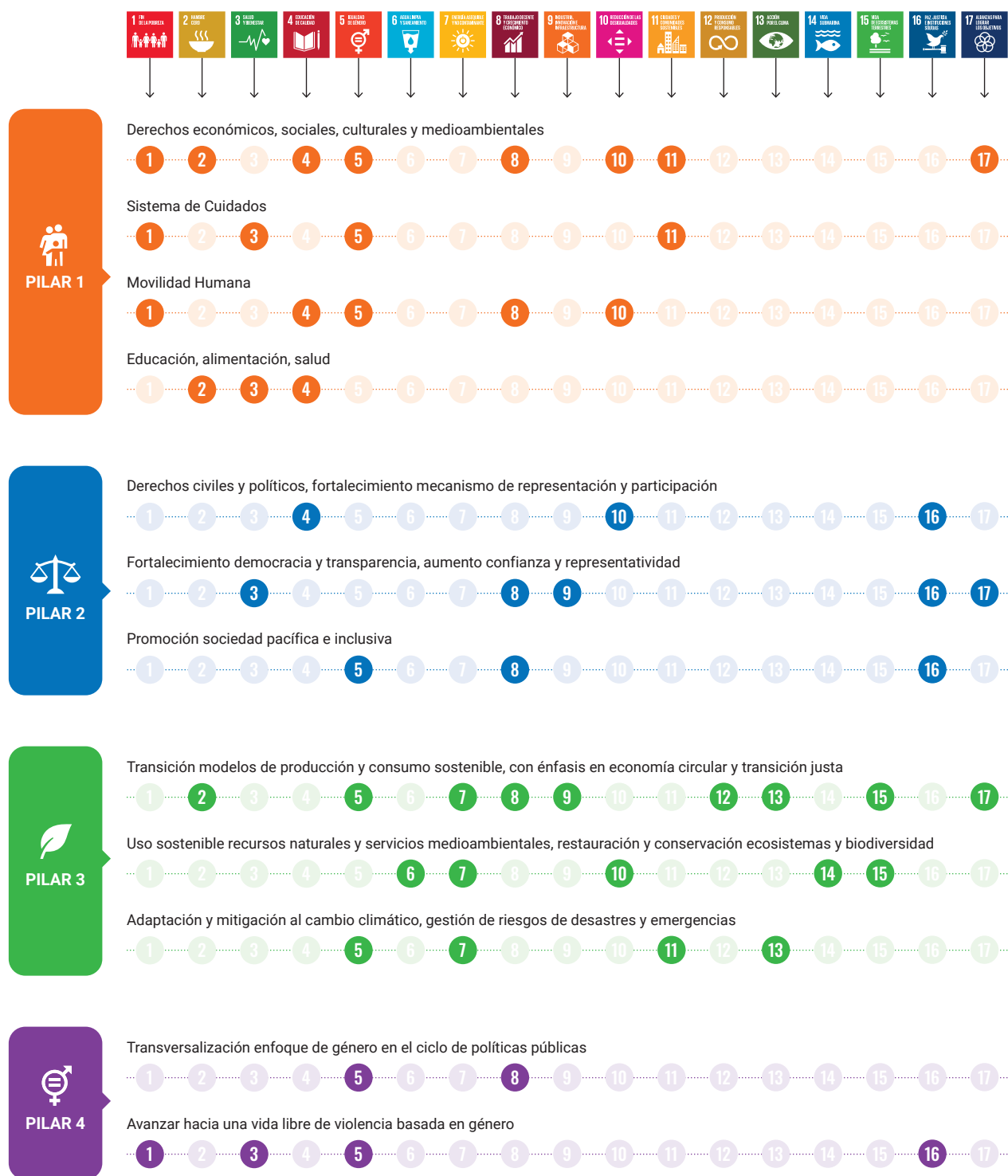
LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DE LAS ACTIVIDADES



Este mapa refleja exclusivamente las actividades con foco territorial, algunas de las cuales se implementaron en más de una región.

ODS LIGADO A PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO

Según pilar



RESPUESTA RÁPIDA Y ARTICULADA FRENTE A LOS INCENDIOS

En 2024 Chile sufrió uno de los incendios más devastadores de su historia, que dejó un saldo de 137 víctimas mortales, más de 15.000 viviendas destruidas y un alto impacto ambiental. Si bien la afectación de 9.000 hectáreas representa una disminución del 83% en la superficie afectada en comparación con la temporada anterior, la pérdida de vidas nunca había sido tan elevada.

En respuesta a esta tragedia, y bajo el liderazgo de la Oficina de la Coordinadora Residente, el Sistema de las Naciones Unidas apoyó la movilización de recursos técnicos y humanos para las comunidades damnificadas, en estrecha colaboración con el Gobierno a través del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) y con socios de la Red Humanitaria nacional.

ONU Chile facilitó la entrega de ayuda humanitaria a través del despliegue de equipos de emergencia que apoyaron en la evaluación de daños y la identificación de necesidades críticas. La respuesta a la emergencia también incluyó la entrega de insumos esenciales como tiendas de campaña, carpas, frazadas, lámparas solares, mantas y kits de higiene, además de proporcionar asistencia técnica en la planificación de la reconstrucción y la recuperación temprana. En un contexto de

alta vulnerabilidad, y para asegurar un enfoque de derechos humanos en la respuesta, se puso énfasis en la protección de grupos en riesgo como personas migrantes, personas mayores, niñas y niños, especialmente en los ámbitos de alojamiento, seguridad alimentaria, educación, salud mental, agua y saneamiento.

De esta forma, fueron relevantes los Puntos de Atención y Orientación establecidos por la OIM en las zonas afectadas, la entrega de artículos de emergencia por parte del ACNUR y el trabajo en salud mental de la OPS-OMS junto con el Ministerio de Salud, así como el apoyo de la UNESCO a la Corporación Municipal de Viña del Mar en el fortalecimiento de capacidades para la resiliencia educativa. Con este propósito puso en marcha la iniciativa Reconstruir sin Ladrillos. Entre tanto, en los municipios afectados por los incendios el PNUD apoyó en el fortalecimiento de capacidades e instrumentos de planificación para la reducción de riesgos de desastres y emergencias.

Por último, durante el año se avanzó en la preparación de un protocolo de respuesta que incluye el desarrollo de un simulacro de respuesta a desastres de origen natural, con apoyo de la OCHA junto al SENAPRED y la Cancillería.



Fotografía: OPS/OMS

ONU Chile desplegada en terreno durante la emergencia producto de los incendios forestales de inicios de 2024 en la región de Valparaíso.



“

ESTE PROYECTO OFRECIÓ UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA VISIBILIZAR A LA COMUNIDAD TRANS Y LGBTIQ+ PRIVADA DE LIBERTAD, REMARCANDO LAS DIFICULTADES QUE ENFRENTAN ESTAS COMUNIDADES, MUCHAS VECES INVISIBLES PARA LA SOCIEDAD Y LOS SERVICIOS. GARANTIZAR EL RESPETO Y LA SUPERVIVENCIA DE ESTAS PERSONAS ES ESENCIAL, Y ESTE TRABAJO HA SIDO UN PASO IMPORTANTE HACIA ESE OBJETIVO

”

Makarena Salles

Presidenta de la Agrupación Trans Libera Acción Arcoíris de Antofagasta y quien participó del proyecto "Prevención Combinada de VIH e ITS y de diversificación de medios de vida dirigida a comunidad LGTBIQ+ con énfasis en población trans privada de libertad" liderado por OPS/OMS y ONU SIDA.



**NACIONES
UNIDAS
CHILE**



Celebración Día Mundial de la Alimentación
2024, el cual estuvo enfocado en garantizar
el derecho a una alimentación saludable.

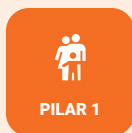




RESULTADOS DEL MARCO DE COOPERACIÓN POR PRIORIDAD ESTRATÉGICA

Entrega de información
oportuna a personas
migrantes en Punto de
Atención y Orientación
de OIM en Pudahuel.





Igualdad sustantiva en el acceso y goce de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

HACIA UNA IGUALDAD EFECTIVA

En este apartado se detallan los esfuerzos de ONU Chile por potenciar los avances del país en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, tales como el apoyo en la construcción del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, en el ámbito de la movilidad humana, en salud y en educación y alimentación.

Banco de Alimentos del mercado mayorista de Lo Valledor, el cual destaca por contar con protocolos de recuperación de alimentos, una estrategia fundamental para reducir pérdidas y desperdicios a gran escala.





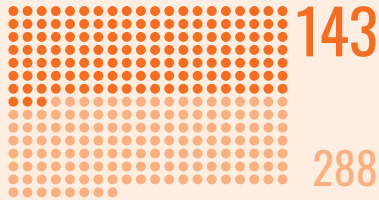


PILAR 1

HACIA UNA IGUALDAD EFECTIVA

Igualdad sustantiva en el acceso y goce de los derechos económicos, sociales, culturales y medioambientales

ACTIVIDADES



FONDOS EJECUTADOS (USD)

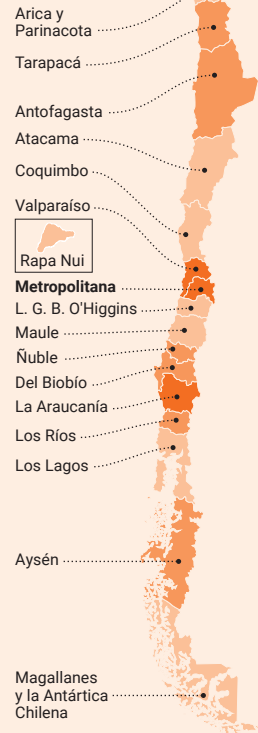
19,5 MILLONES

AGENCIAS INVOLUCRADAS

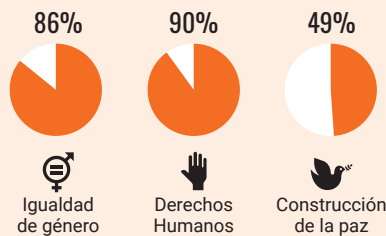


DÓNDE TRABAJAMOS

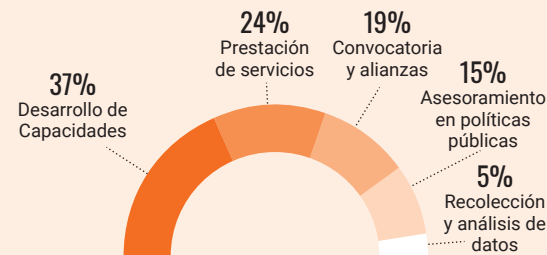
Número de actividades
Mayor + Menor



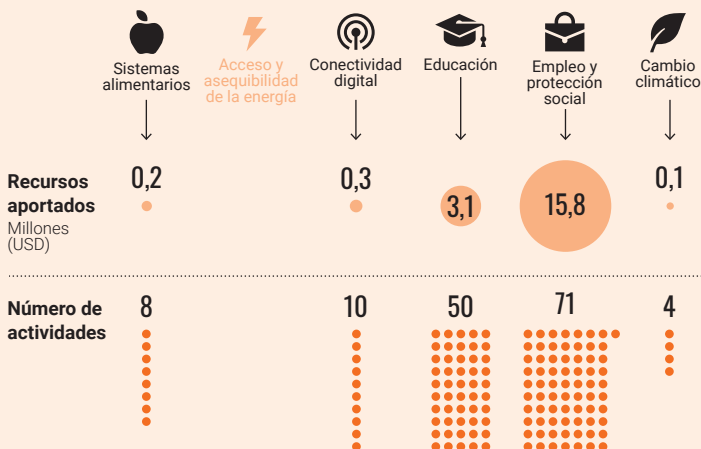
ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A



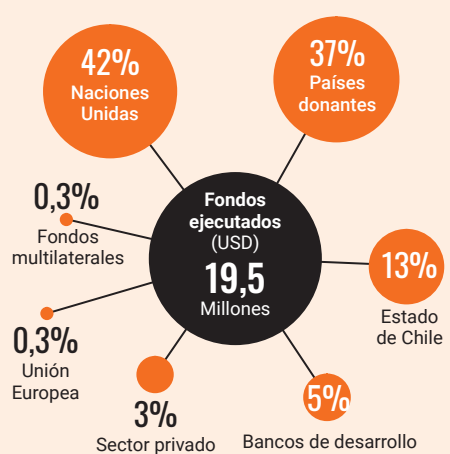
TIPO DE ACTIVIDAD



ACTIVIDADES Y RECURSOS SEGÚN TRANSICIÓN



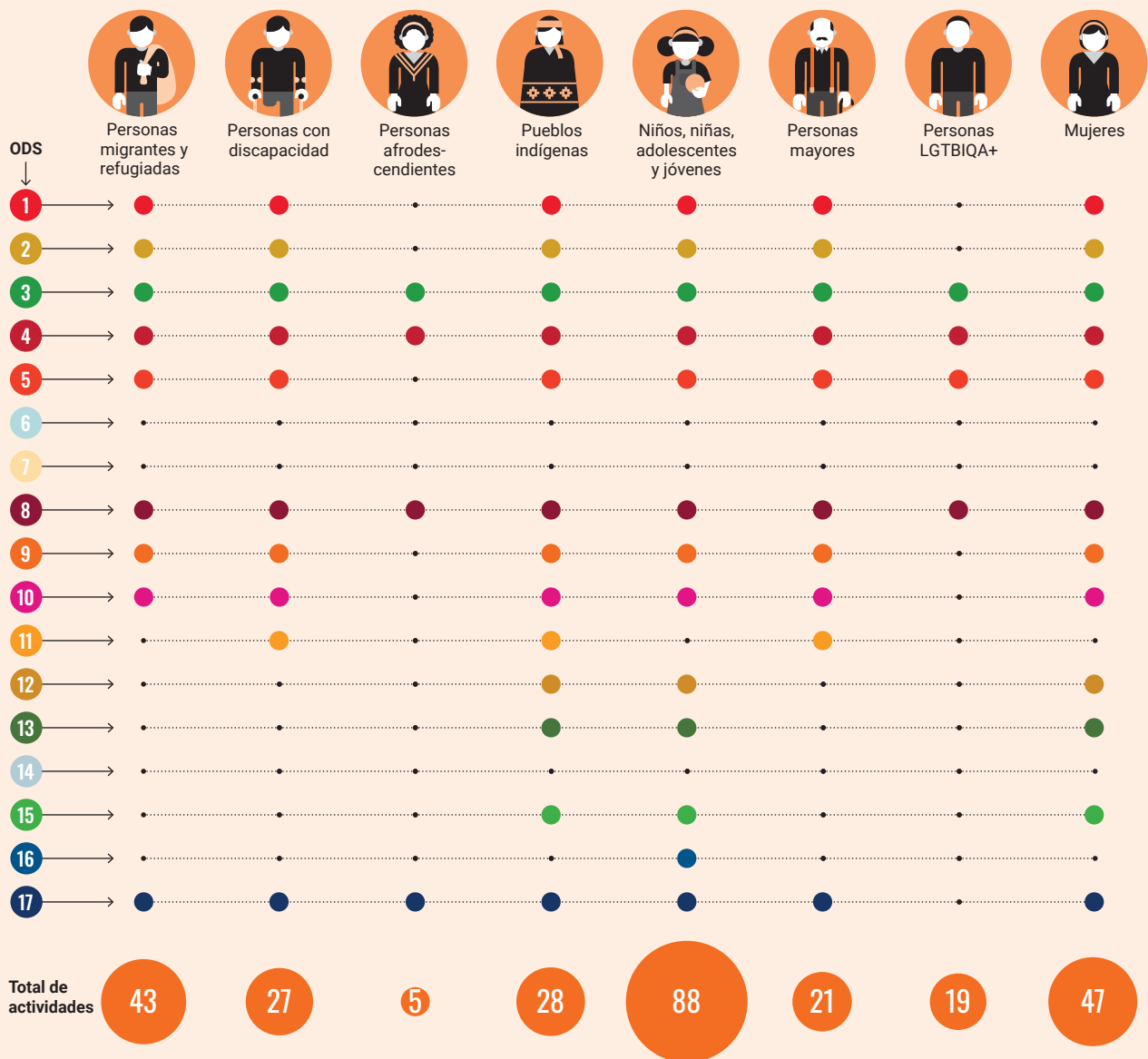
ORIGEN DE LOS FONDOS EJECUTADOS



FONDOS EJECUTADOS SEGÚN ODS



ACTIVIDADES FOCALIZADAS EN GRUPOS PRIORITARIOS SEGÚN ODS



*Hay actividades que impactan en más de uno de estos grupos.



Fotografía: UNICEF

Lanzamiento del libro *Abecedario astronómico* de la embajadora de UNICEF Teresa Paneque, ilustrado por Pedro Prado, una guía educativa diseñada para despertar la curiosidad sobre el universo y la astronomía en los niños, niñas y adolescentes.

HACIA UNA IGUALDAD EFECTIVA

En 2024, el Sistema de las Naciones Unidas en Chile impulsó una estrategia integral que incluyó 143 iniciativas orientadas a la armonización de marcos normativos en derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con una inversión de USD 19.515.111. Estas acciones apuntan a garantizar el acceso a educación, salud, alimentación y derechos fundamentales mediante el trabajo coordinado con entidades gubernamentales, privadas y de la sociedad civil.

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

Se realizaron mejoras en la recolección de datos para la toma de decisiones. En ello sobresale la asistencia técnica a la Encuesta Laboral (ENCLA) y al CENSO 2024, que aseguró la inclusión de pueblos indígenas y personas afrodescendientes. Además, la II Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) permitió identificar desigualdades en la distribución del trabajo y los cuidados. También se incorporó la dimensión social en el Sistema Nacional de Inversiones y se publicó el Informe de Desarrollo Humano después de casi

una década de la última versión.

En materia de justicia, se fortalecieron políticas de protección social para niñez y adolescencia, con estudios sobre trabajo infantil y movilidad humana, y la implementación de la Ley de Garantías de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Se apoyó la formulación de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2024-2032. Se fortalecieron oficinas locales de niñez en 200 municipios y se diseñó el Piso de Protección Social para la infancia.

Para hacer frente a una deuda pendiente, ONU Chile acompañó al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a la Subsecretaría de la Niñez y la Defensoría de la Niñez en la preparación de insumos para la instalación de la Comisión Asesora Presidencial de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición para víctimas –presentes y pasadas– de violaciones a los derechos humanos bajo la custodia del Servicio Nacional de Menores.

MECANISMOS DE ANÁLISIS DE DERECHOS HUMANOS¹

Algunas de las recomendaciones que Chile recibió en 2024 en relación a la Prioridad Estratégica 1

Mecanismo	Recomendación
Examen Periódico Universal (EPU)	Proseguir la labor encaminada a universalizar la atención en salud y a mejorar su calidad en los sectores público y privado.
Comité de Derechos Humanos (CCPR)	Garantizar que todas las personas que necesiten protección internacional tengan acceso sin trabas al territorio, y a procedimientos justos y eficientes de determinación individual de la condición de refugiado –o de la necesidad de protección internacional–, a fin de asegurar el respeto al principio de no devolución y protección contra la detención arbitraria.
Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)	[Que] reconozca que las mujeres están representadas de forma desproporcionada en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, incentivando a los hombres para que se acojan a la licencia de paternidad, reforzando las políticas que apoyan la conciliación de la vida laboral y personal, incluidas las modalidades de trabajo flexible, y aumentando el número de guarderías asequibles y de calidad, así como los servicios de atención a las personas de edad.

En el ámbito laboral, se difundieron normativas sobre conciliación trabajo-familia y sobre derechos de personas migrantes. El programa Tu Oportunidad, enfocado en el empoderamiento económico y la educación en STEM, formó a 299 mujeres y niñas de comunidades rurales y vulnerables de Taltal, a lo que se suma la capacitación de 145 mujeres, mayoritariamente de 60 años y más, de sectores rurales e indígenas de La Araucanía, para fortalecer sus competencias digitales y su integración en la economía local. También se trabajó en la inclusión de personas migrantes y refugiadas en el mundo del trabajo.

Por último, se promovieron trabajos decentes y sostenibles a través de la segunda fase del Proyecto de Conducta Empresarial Responsable, alineando las prácticas laborales en minería y agricultura con estándares globales de derechos humanos y sostenibilidad. El proyecto, desarrollado en nueve países, ha tenido avances significativos en Chile. Asimismo, en colaboración con el Programa de Sostenibilidad Corporativa de la Pontificia Universidad Católica, se realizó el Tercer Diagnóstico sobre Empresas y Derechos Humanos en Chile.

SISTEMA DE CUIDADOS

En junio de 2024, el Gobierno firmó el proyecto de ley para el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, con respaldo de ONU Chile a través de los diálogos regionales para la creación del sistema y de asistencia en la formulación de la iniciativa legal. Este trabajo aseguró un aumento presupuestario para 2025 que permite estimaciones sobre cobertura de servicios hasta 2030. Además, se realizaron estudios sobre el impacto de los cuidados en la participación política de las mujeres y en la situación de adolescentes cuidadoras y cuidadores.

MOVILIDAD HUMANA

La respuesta en movilidad humana se fortaleció mediante la cooperación interinstitucional. ONU Chile apoyó en alimentación, alojamiento y transporte humanitario para personas migrantes y refugiadas, además de promover su integración y regularización. Se realizó el Estudio de Caracterización de Personas Empadronadas y se apoyó la ejecución de políticas migratorias. Se trabajó con empleadores y trabajadores en la inclusión laboral de personas migrantes, y

¹ Los mecanismos de análisis de derechos humanos son instancias fundamentales para el Estado de Chile en el fortalecimiento y aplicación de los tratados y convenciones en esta materia.



se desarrollaron talleres sobre derechos laborales e interculturalidad. También se promovió la integración social de personas migrantes y refugiadas, fortaleciendo la cohesión social en las comunidades de acogida mediante campañas de sensibilización, acceso a certificaciones laborales, apoyo a emprendimientos y capacitaciones dirigidas a empleadores. Y ONU Chile colaboró con el Ministerio de Desarrollo Social en el uso del Registro de Residentes para generar datos confiables sobre migración interna.

En el marco del 40º aniversario de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados, también se colaboró con el Gobierno en el evento Ministerial Cartagena +40, que se llevó a cabo en diciembre y donde los Estados adoptaron la Declaración y el Plan de Acción de Chile 2024-2034, una nueva hoja de ruta regional para fortalecer la protección de las personas desplazadas.

En el Congreso Nacional se lideraron esfuerzos de seguimiento legislativo e incidencia en materia de movilidad humana con perspectiva de derechos. Como parte de la respuesta humanitaria en un contexto de movilidad humana se centraron las labores en el norte de Chile (Arica, Iquique, Alto Hospicio y Colchane), con foco en la protección y educación de niños, niñas y adolescentes.

En coordinación con las Delegaciones Presidenciales Regionales, la Subsecretaría de la Niñez y los ministerios sectoriales correspondientes, así como con socios ejecutores de la sociedad civil, se crearon Espacios Amigables de la Infancia y Espacios Temporales de Aprendizaje para ofrecer un entorno seguro. La intervención incluyó gestión de casos, orientación psicosocial, prevención de violencia y entrega de kits de higiene. Además, se facilitaron espacios educativos, materiales escolares y talleres para el desarrollo socioemocional, lo que benefició a 12.867 personas, de las cuales 6.818 son niños, niñas y adolescentes.

EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN Y SALUD

En enero, el Presidente Gabriel Boric asumió la copresidencia del Comité Directivo de Alto Nivel del ODS-4 (Educación de calidad) para el periodo 2024-2025 junto a la UNESCO. El Comité busca impulsar, coordinar y dar seguimiento al

progreso global hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

A través de la Alianza Sumar Saberes, y de la actualización de políticas nacionales sobre acceso equitativo a beneficios en educación, se apoyó la transformación del sistema educativo con miras a proporcionar una educación equitativa y de calidad, preparando al estudiantado para los desafíos del siglo XXI. Se trabajó en la sistematización de resultados del Congreso Pedagógico y Curricular, iniciativa en la que participaron más de 812.000 personas de todo Chile interesadas en aportar en la construcción de las políticas educativas de los próximos años.

En alimentación, se implementó la Ley de Alimentación Escolar, que beneficia a más de dos millones de estudiantes. Para generar cadenas de suministro sostenibles se impulsó el proyecto de ley que fortalece las ferias libres y el programa piloto Repensando las Ferias Libres en cinco municipios de la Región Metropolitana: Melipilla, Lo Espejo, Pudahuel, Maipú y Quinta Normal. También se trabajó en la respuesta a la influenza aviar con capacitaciones para el Servicio Agrícola y Ganadero.

En salud, se desarrolló un programa de telesalud en 323 centros de atención primaria, con más de cinco millones de consultas. Un ejemplo de localización de los ODS en materia de salud fue el desarrollo de un modelo comunitario de manejo y prevención de VIH/SIDA en Rapa Nui, diseñado con actores locales y con pertinencia cultural, a través de un plan piloto. También se colaboró con la Universidad de Chile en la creación de un currículo innovador sobre VIH y género.

Entre otras tareas de ONU Chile en 2024 se sensibilizó sobre equidad de género en políticas públicas de salud y se trabajó con la Cenabast para fortalecer la logística de insumos médicos. Se levantó un diagnóstico sobre salud materna de mujeres con discapacidad, lo que se complementó con la impresión de 3.000 afiches del Protocolo de Maternidad para Centros de Salud del país. En salud mental, se promovieron políticas contra la violencia escolar y se mejoraron infraestructuras educativas en La Araucanía que beneficiaron a 2.000 estudiantes.

Ganadería camélida
en Tacora, comuna
General Lagos.



Fotografía: FAO / Emmanuel Sepúlveda



MARTINA ZAMBRA

UNA LUZ EN EL CAMINO DE LAS NIÑAS HACIA LAS CARRERAS STEM

En Taltal, una pequeña comuna de la región de Antofagasta, donde el desierto se encuentra con el mar y las oportunidades a menudo parecen tan distantes como las estrellas, Martina Mikaella Zambra Salas desafía las barreras con un propósito: inspirar a niñas y jóvenes a conquistar el mundo de la ciencia y la tecnología.

A sus 17 años, no es sólo una estudiante de mantenimiento mecánico con mención en mantenimiento electromecánico en el Liceo Politécnico José Miguel Quiroz. Es una líder nata que, a través de la organización Somos Bakanas, ha encontrado una plataforma para sembrar curiosidad, confianza y ambición en niñas que, como ella, sueñan en grande.

Desde que se unió a Somos Bakanas, cuyo propósito es construir un futuro próspero bajo el liderazgo de mujeres inspiradoras que se conviertan en referentes para otras, Martina ha trabajado incansablemente para crear espacios donde las niñas y jóvenes puedan explorar y expandir sus posibilidades. Talleres, charlas en escuelas y rutas formativas en sectores productivos de la región han sido algunas de las estrategias que ha utilizado la organización para abrir las puertas a nuevas oportunidades.

Martina fue parte del trabajo colaborativo entre ONU Mujeres y el Observatorio Europeo Austral (ESO) de relevar la importancia de la educación técnica para que más mujeres se integren en sectores tradicionalmente masculinizados como la astronomía, especialmente en los niveles local y regional. En ese marco, Martina participó de uno de los conversatorios sobre la importancia de la educación técnica y el rol de la mujer en las ciencias, las tecnologías, la ingeniería y las matemáticas (STEM).

Martina nunca se rinde, pero reconoce que el camino no ha sido fácil. Para ella, los principales desafíos que enfrentan las niñas en regiones como Antofagasta, además de la falta de oportunidades, son las barreras impuestas por la geografía, la falta de apoyo y la dificultad de alzar la voz en comunidades donde los sueños muchas veces quedan relegados por la costumbre y el miedo a lo desconocido. "El mayor reto es creer en nosotras mismas y saber que podemos lograr lo que nos proponemos", dice con convicción.

Quiere ser astrónoma, recorrer el mundo y escalar el Everest, pero también dejar una huella en la educación de niñas y mujeres. "Quiero llevar el mensaje de Bakanas a todas partes, demostrarles que hay un mundo de oportunidades esperando por ellas", enfatiza.

En el marco del Día Internacional de la Niña, que se conmemora cada 11 de octubre con el fin de reconocer sus derechos y los desafíos únicos que enfrentan en todo el mundo, Martina envía un mensaje claro y contundente a todas aquellas que alguna vez dudaron de su potencial: "Hay un mundo lleno de oportunidades esperando por ustedes. El único límite que existe es el que ustedes mismas se impongan. Sean lo que quieran ser, pero sean las mejores. Hagan historia, sean el cambio que el mundo necesita".

Con su pasión, determinación y liderazgo, Martina ya está escribiendo su propia historia. Y, en el proceso, está iluminando el camino para muchas más.



Institucionalidad democrática y
seguridad fortalecidas para un nuevo
contrato social inclusivo

CREAR PUENTES PARA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA Y PACÍFICA

Este apartado relata en mayor profundidad el trabajo realizado por ONU Chile durante 2024 en materia de derechos civiles y políticos, así como en la participación ciudadana, el fortalecimiento de la democracia, de la transparencia y de la representatividad, además de los avances en el camino hacia una sociedad pacífica e inclusiva.

*Cuentacuentos del libro para niños
"De allá y de acá" de OIM Chile, que
aborda temas clave como la migración,
la integración y el valor de la diversidad,
durante la celebración del Día
Internacional de Naciones Unidas 2024.*



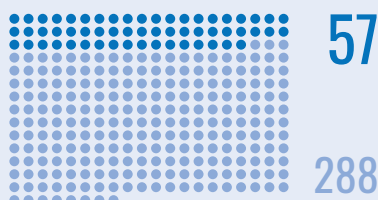




CREAR PUENTES PARA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA Y PACÍFICA

Institucionalidad democrática y seguridad fortalecidas para un nuevo contrato social inclusivo

ACTIVIDADES



FONDOS EJECUTADOS (USD)

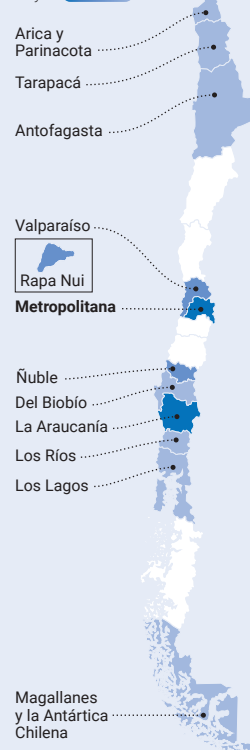


AGENCIAS INVOLUCRADAS

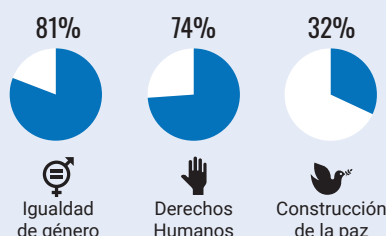


DÓNDE TRABAJAMOS

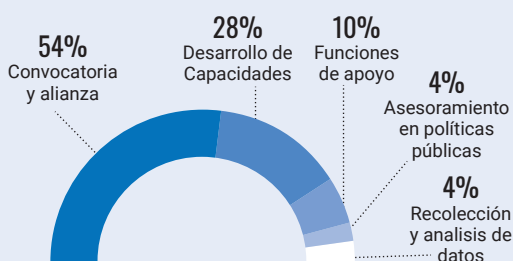
Número de actividades
Mayor + Menor



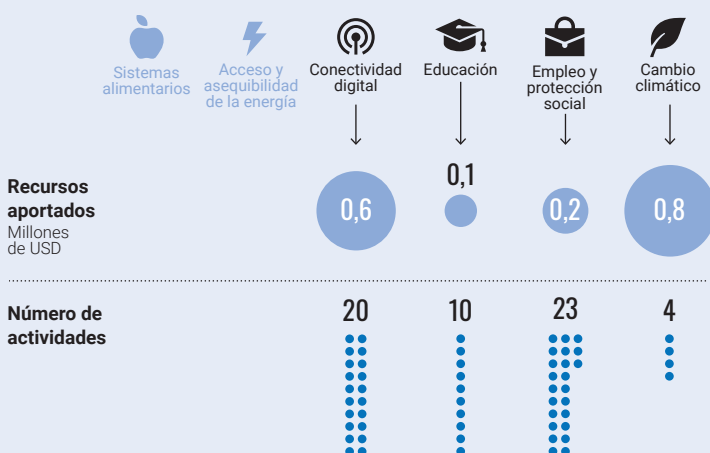
ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A



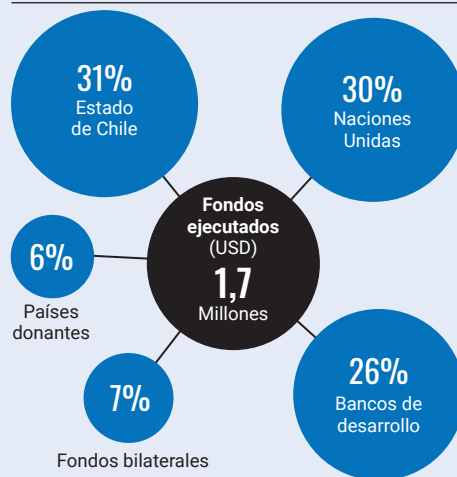
TIPO DE ACTIVIDAD



ACTIVIDADES Y RECURSOS SEGÚN TRANSICIÓN



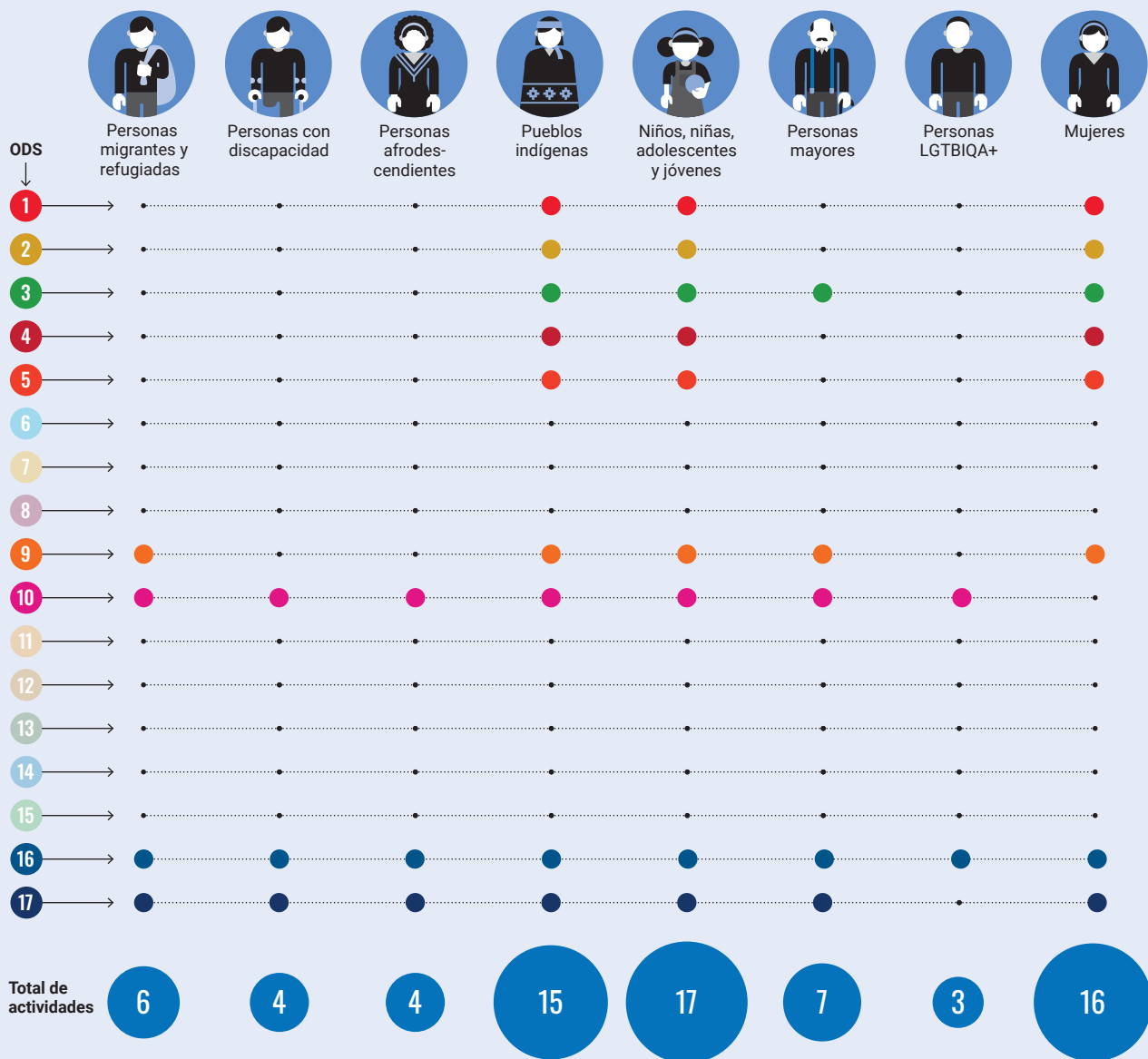
ORIGEN DE LOS FONDOS EJECUTADOS



FONDOS EJECUTADOS SEGÚN ODS



ACTIVIDADES FOCALIZADAS EN GRUPOS PRIORITARIOS SEGÚN ODS



*Hay ODS que aportan a mas de un grupo de personas históricamente rezagadas



CREAR PUENTES PARA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA Y PACÍFICA

En el marco de sus esfuerzos por consolidar una sociedad más democrática, inclusiva y pacífica, en 2024 ONU Chile realizó 57 actividades, lo que se tradujo en una inversión de USD 1.696.382 en el país. Las acciones estuvieron dirigidas a fortalecer los derechos civiles y políticos, promoviendo mecanismos de participación ciudadana, de representación y consulta, con énfasis en grupos históricamente dejados atrás. Se prestó apoyo al impulso de reformas institucionales orientadas a la transparencia y la representatividad, que aseguren la paridad de género y fomenten un desarrollo territorial equitativo. En materia de seguridad y justicia, se han promovido medidas para abordar la delincuencia organizada, reforzar la justicia penal y garantizar la protección de las personas defensoras de los derechos humanos.

A continuación se detallan algunos de los hitos que permiten avanzar hacia una sociedad más democrática, inclusiva y pacífica, y que evidencian el compromiso de las Naciones Unidas con la consolidación de una gobernanza democrática y el fortalecimiento del Estado de derecho.

DERECHOS CIVILES, DERECHOS POLÍTICOS Y PARTICIPACIÓN

En materia indígena, ONU Chile ha brindado apoyo técnico a la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento mediante asesoría experta y el desarrollo de capacidades. Destaca en 2024 la asesoría de alto nivel del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría General de las Naciones Unidas y de la Oficina de la Coordinadora Residente de ONU Chile. También la preparación de un documento estadístico, con enfoque territorial e intercultural sobre la participación de las mujeres indígenas en el país, con recomendaciones sobre la situación de la mujer mapuche y su rol como constructora de paz.

Se suma el trabajo de asistencia técnica al Plan Buen Vivir² en materia de gestión pública intercultural, y el desarrollo de inversiones con foco en población rezagada. Se realizaron dos talleres de políticas públicas y gestión intercultural –en La Araucanía y Santiago– teniendo como referencia el Convenio 169 de la OIT, en los que participaron más de cien funcionarias y funcionarios públicos y autoridades de

Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. También se practicó una sistematización de las labores realizadas en el marco del plan, en tanto iniciativa pública innovadora en gestión pública intercultural y prevención de conflictos; un trabajo que busca institucionalizar su labor, además de la entrega de recomendaciones para mejorar la gestión de la cartera de proyectos.

ONU Chile entregó asistencia técnica a través de la observación de dos consultas indígenas relacionadas con procesos en desarrollo: la reforma del Reglamento Penitenciario y la Estrategia Nacional del Litio. Por otro lado, apoyó a la Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en la elaboración del plan decenal de lenguas indígenas.

En relación con las personas con discapacidad, se realizaron acciones de abogacía para promover el reconocimiento de su capacidad jurídica a través de un proceso de diagnóstico y levantamiento de información con actores relevantes en temas de discapacidad, y de la difusión de estándares normativos.

Como parte de la incorporación del enfoque de derechos humanos en el ciclo de las políticas públicas, ONU Chile realizó también acciones de abogacía para avanzar en la instauración de medidas alternativas a la privación de libertad para mujeres embarazadas o con hijas o hijos menores de tres años.

El empoderamiento de la sociedad civil fue una prioridad en 2024. Más de 190 organizaciones enviaron contribuciones al cuarto ciclo del Examen Periódico Universal de Chile, un aumento del 25% respecto de 2019 y del 500% respecto de 2014. El proceso estuvo marcado por la realización de una serie de capacitaciones regionales y nacionales.

En cuanto a la libertad de expresión, se apoyó la elaboración del IV Informe Periódico Cuadrienal del Estado de Chile sobre la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales³, lo que se complementa con la segunda jornada formativa

²Estrategia del Gobierno para revertir el rezago en las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Se busca reorientar la acción del Estado para que adopte un enfoque intercultural, con énfasis en comunidades mapuche.

³Instrumento jurídico adoptado por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en París del 3 al 21 de octubre de 2005 en su 33ª reunión.



Créditos: Plan Buen Vivir

Proyecto Escuela de Negocios de Mujeres Indígenas diseñador por ONU Mujeres e implementado por Plan Buen Vivir en La Araucanía.

para Carabineros de Chile, enfocada en dotar a la institución de herramientas teóricas y prácticas para fortalecer la capacitación en derechos humanos de los formadores de la policía, promoviendo de esta forma el resguardo de la libertad de prensa y la protección de quienes trabajan en comunicaciones. Como parte de este compromiso, en 2025 se incorporará un módulo permanente de derechos humanos en la formación de las y los funcionarios policiales.

Para fortalecer la participación cívica informada se creó una Mesa de Gobernanza para la Protección de la Integridad de la Información en Procesos Electorales, en coordinación con el Servel y actores del ecosistema informativo. Además, se lanzó la plataforma digital global eMonitor+ para monitorear la contaminación informativa en elecciones, iniciativa que continuará en 2025 para las elecciones parlamentarias y presidenciales.

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA Y REPRESENTATIVIDAD

ONU Chile fortaleció el gobierno abierto mediante capacitaciones y actividades de apoyo a la ejecución del 6° Plan Nacional de Estado Abierto y el 1° Plan de Acción de Gobierno en Maipú, en el marco de una colaboración con la Asociación Chilena de Municipios. Además, se respaldó la labor del Laboratorio de Gobierno en la evaluación del Índice de Innovación Pública, que busca medir el desarrollo de

capacidades y prácticas de innovación en el sector público, y se promovieron intercambios multiactores sobre los desafíos que tienen los municipios en temas de gobierno abierto, equidad de género y acción climática.

En participación ciudadana y presupuesto público, se brindó asistencia técnica a la Dirección de Presupuestos para mejorar la transparencia y la participación en el ciclo presupuestario. Se realizaron diálogos y estudios sobre organizaciones en los Consejos de la Sociedad Civil según la Ley 20.500. Estas iniciativas contribuyeron a fortalecer la innovación, la gobernanza y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Con foco en las personas privadas de libertad, y para garantizar el cumplimiento de estándares internacionales de derechos humanos, se entregó asistencia técnica a la Subsecretaría de Justicia durante el proceso de reforma del Reglamento Penitenciario.

En el ámbito del transporte público, se reforzó el trabajo iniciado en 2023 con el Directorio de Transporte Público Metropolitano para modernizar el sistema de *ticketing*⁴ en la Región Metropolitana, lo que forma parte de un proceso de transformación tecnológica que busca mejorar la eficiencia y la accesibilidad del transporte público.

⁴Sistema integrado de pago en que se cobra según el viaje, y que incluye la posibilidad de realizar combinaciones de modos de viaje sin alterar significativamente la tarifa.

Con el objeto de avanzar en la promoción de una sociedad pacífica e inclusiva, ONU Chile abordó de manera multidimensional la relación entre seguridad y desarrollo, priorizando la justicia penal y la protección de las personas defensoras de los derechos humanos, además de trabajar por la prevención y mitigación del crimen organizado.

En materia de justicia penal, dio asistencia técnica al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la adopción del primer Protocolo para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos, que comenzó a regir en diciembre de 2024. Para apoyar su difusión, se trabajó conjuntamente una campaña de sensibilización sobre los estándares normativos y contenidos del protocolo, en colaboración con la Unión Europea.

A ello se suma el fortalecimiento de capacidades institucionales para combatir estos delitos mediante programas regionales y globales, mejorando la cooperación, el control fronterizo, la gestión de riesgos en aeropuertos, puertos y pasos terrestres, y la prevención de delitos cibernéticos.

Por otro lado, se promovió la transparencia y la ética judicial apoyando la Estrategia Nacional Anticorrupción. Específicamente, reforzando las capacidades profesionales de los agentes de seguridad e impulsando estrategias integrales contra las drogas sintéticas.

Algunas de las recomendaciones que Chile recibió en 2024 en relación con la Prioridad Estratégica 2	
Mecanismo	Recomendación
Examen Periódico Universal (EPU)	Adoptar el protocolo de protección de defensores de los derechos humanos, para fortalecer el derecho a la libertad de expresión, de asociación y reunión pacífica de defensores y periodistas.
Comité de Derechos Humanos (CCPR)	Establecer un mecanismo efectivo de consulta y que este se ajuste a los principios del Pacto , el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y otros estándares internacionales, y garantice el consentimiento libre, previo e informado de todos los pueblos indígenas y del pueblo tribal afrodescendiente sobre todas las medidas que les afecten, en particular las decisiones relativas a proyectos de desarrollo.
Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)	Que refuerce los programas de capacitación dirigidos a los miembros del Poder Judicial y a los agentes del orden sobre los derechos humanos de las mujeres, sobre métodos de investigación e interrogatorios sensibles al género en todas las fases, y para eliminar los prejuicios de género en el ámbito judicial.

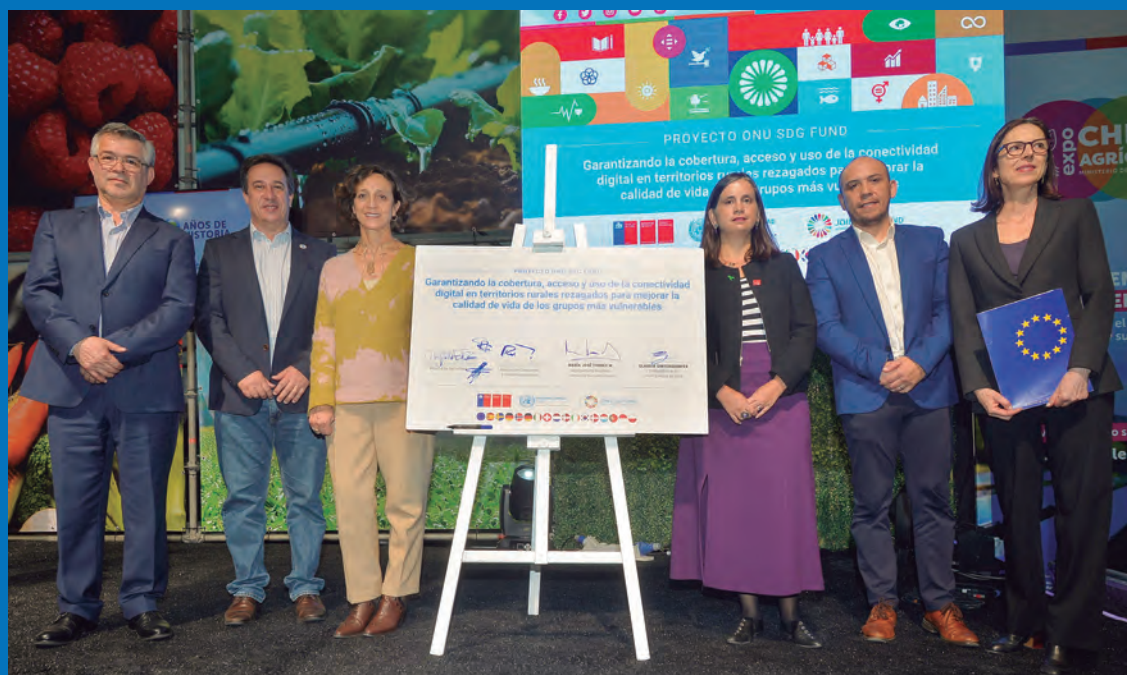
COMUNIDADES CONECTADAS: TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMO ESTRATEGIA DE ACCELERACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL TERRITORIO

En el sur de Chile, la falta de infraestructura digital ha perpetuado desigualdades que afectan especialmente a mujeres, pequeños agricultores y personas indígenas. En octubre, ONU Chile lanzó el proyecto Comunidades Conectadas con el propósito de impulsar inversiones en conectividad, fomentar la innovación tecnológica en la agricultura y capacitar a grupos vulnerables en herramientas digitales que mejoren su acceso a educación, salud y oportunidades económicas.

El proyecto, que tendrá una duración de tres años, busca transformar la vida de las personas en zonas rurales de las regiones de Ñuble y La Araucanía, mediante la digitalización. Se espera alcanzar a unas 440.000 personas que, con acceso a internet y a nuevas herramientas digi-

tales que fortalezcan su autonomía económica, podrán ampliar su acceso a la protección social, a prestaciones de salud y a mayores espacios de participación social, entre otros impactos.

Encabeza la iniciativa la Oficina de la Coordinadora Residente, y el liderazgo técnico corresponde a la FAO con participación de la CEPAL, la OPS/OMS, ONU Mujeres y la UIT, además del trabajo en conjunto con entidades gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil. Comunidades Conectadas se alinea con la política de transformación digital del Gobierno de Chile, colabora con el Ministerio de Agricultura, la Subtel y gobiernos regionales, y está financiado por el Fondo de los ODS, que incluye a la Unión Europea y los gobiernos de quince países.



Fotografía: ONU Chile

Lanzamiento del proyecto *Comunidades Conectadas*, en que autoridades del Gobierno, ONU Chile y la Unión Europea se comprometieron con el desafío de disminuir la brecha digital y de acceso a servicios en las regiones de Ñuble y La Araucanía.



El teniente Francisco Aguilár participó en el taller de la UNESCO sobre herramientas prácticas y teóricas que refuerzan el resguardo de la libertad de expresión y la seguridad de los trabajadores de la prensa.

FRANCISCO AGUILAR

EL DEBER DE PROTEGER A QUIENES INFORMAN

Francisco Aguilar Acevedo creció en Melipilla con una idea clara: servir a su comunidad. Desde pequeño sintió el llamado del servicio público, y con el tiempo ese impulso lo llevó a convertirse en teniente de Carabineros de Chile. Su carrera ha estado marcada por la disciplina, el compromiso y un profundo sentido del deber. Ese deber lo ha llamado a capacitarse constantemente para mejorar su labor como parte de la policía.

En noviembre de 2024 participó en la segunda jornada de capacitación para las fuerzas del orden organizada por la Oficina Regional de la UNESCO en Santiago, programa diseñado para proporcionar herramientas prácticas y teóricas que refuercen el resguardo de los derechos humanos, la libertad de expresión y la seguridad de los trabajadores de la prensa. Para muchos, estos temas podrían parecer ajenos a la labor policial, pero no para Aguilar.

Con años de experiencia en terreno, Aguilar ha interactuado con periodistas en contextos a veces complejos. "Antes veía a la prensa desde una lógica de control. Hoy entiendo que son actores claves para la democracia". Afirmó que su trabajo debe ser revisado y comprendido críticamente por la ciudadanía, y que "los medios deben garantizar que nuestras acciones como carabineros sean siempre revisadas de manera crítica y objetiva".

Los talleres de la UNESCO, que incluyeron ejercicios prácticos y diálogos abiertos con profesionales de las comunicaciones, le permitieron ponerse en el lugar del otro. Aprendió a identificar riesgos para la prensa en situaciones de conflicto y a actuar de forma que se resguarden tanto el orden como los derechos. "Me llevé herramientas concretas para actuar con respeto y eficacia", dice.

Pero no fue sólo un cambio profesional. Aguilar habla también de un cambio personal: "Desarrollé una empatía distinta. Comprendí el nivel de exposición y presión al que están sometidos los periodistas. Ahora sé que una colaboración respetuosa entre carabineros y medios puede marcar la diferencia", señala, enfatizando la importancia de trabajar juntos para garantizar la seguridad y el acceso a la información, el respeto mutuo y la colaboración.

La inclusión de un módulo permanente sobre estos temas en la formación de los efectivos de Carabineros –resultado directo de esta alianza entre la UNESCO, el Gobierno de Chile y la institución policial– es, para él, una señal potente. "Va a impactar a largo plazo. Formaremos generaciones de carabineros más conscientes, más preparados para respetar y proteger la libertad de prensa", afirma.



Un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo, resiliente para enfrentar la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

COMBATIR LA CRISIS CLIMÁTICA

Con el fin de enfrentar la crisis climática, Naciones Unidas en Chile impulsó una serie de medidas en materia de producción y consumo responsables, uso sostenible de los recursos naturales, conservación de ecosistemas y adaptación al cambio climático. En este apartado se detallan estos avances.

Antártica Chilena, polo de investigación científica y de protección de los océanos.



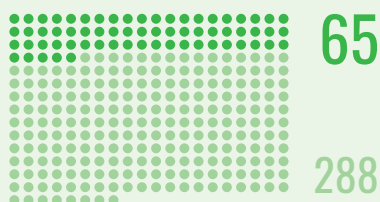




COMBATIR LA CRISIS CLIMÁTICA

Modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente para enfrentar la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la contaminación

ACTIVIDADES



FONDOS EJECUTADOS (USD)

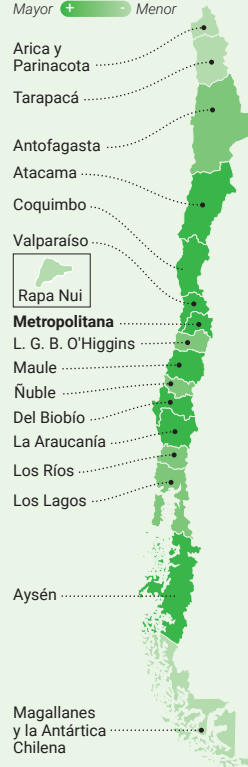


AGENCIAS INVOLUCRADAS

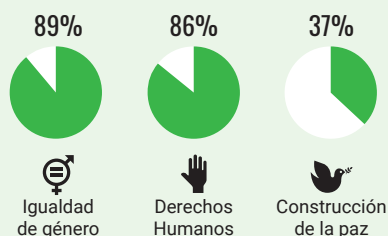


DÓNDE TRABAJAMOS

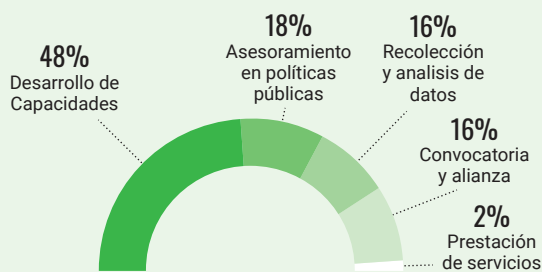
Número de actividades
Mayor + Menor



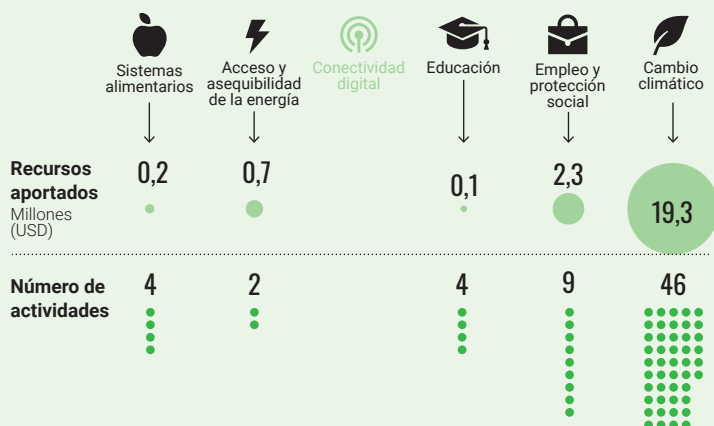
ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A



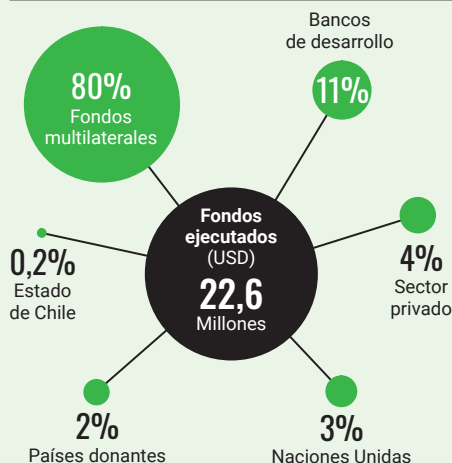
TIPO DE ACTIVIDAD



ACTIVIDADES Y RECURSOS SEGÚN TRANSICIÓN



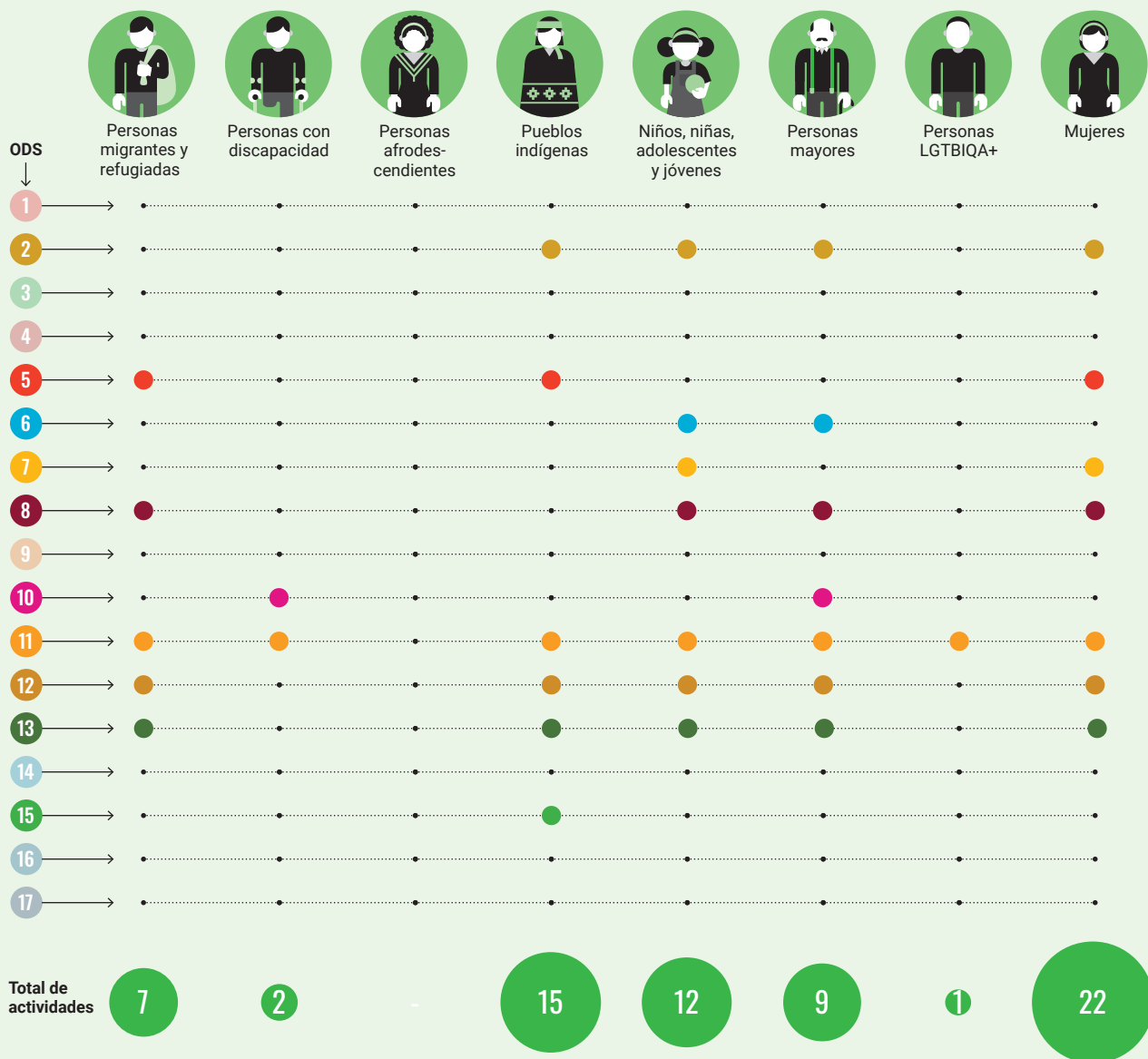
ORIGEN DE LOS FONDOS EJECUTADOS



FONDOS EJECUTADOS SEGÚN ODS



ACTIVIDADES FOCALIZADAS EN GRUPOS PRIORITARIOS SEGÚN ODS



*Hay ODS que aportan a mas de un grupo de personas históricamente rezagadas



Autoridades presentes en la Cumbre de Líderes del Pacífico por la Protección de los Océanos de Rapa Nui, firman declaración conjunta.

COMBATIR LA CRISIS CLIMÁTICA

Durante el año 2024 ONU Chile impulsó iniciativas clave para fortalecer la resiliencia frente al cambio climático, con un total de 65 actividades, equivalentes a un aporte total de USD 22.634.457 al país. El foco estuvo en el desarrollo de estrategias de adaptación, la promoción de soluciones basadas en la naturaleza y la reducción de emisiones a través de políticas ambientales integradas. También se consiguió acelerar la transición hacia fuentes de energía renovables, promover la eficiencia energética y fomentar una economía baja en carbono para encaminarse hacia una seguridad energética sostenible e inclusiva. A continuación se detallan algunos de los hitos que permitieron avanzar hacia una acción climática más contundente y en línea con las necesidades del país ante el cambio climático.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

Uno de los principales hitos en este ámbito fue la Cumbre de Líderes del Pacífico Rapa Nui 2024, evento internacional organizado por la Municipalidad de Rapa Nui con el apoyo de ONU Chile y el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo objetivo fue abordar el desafío de la contaminación por plásticos y microplásticos en las costas del Pacífico. Se estima que cada año llegan aproximadamente 4,4 millones de objetos de basura marina a las costas de la isla, los cuales se fragmentan en microplásticos. Destaca así entre los resultados de esta cumbre una declaración avalada por los líderes de los once países participantes, orientada a la protección de los océanos y el control de los plásticos y microplásticos en el mar. Esta iniciativa logró unir a nuevos

ACUERDO DE ESCAZÚ Y AVANCE HACIA LA JUSTICIA AMBIENTAL

Desde que Chile se sumó al Acuerdo de Escazú en 2022, el país ha dado importantes pasos para fortalecer la democracia ambiental y garantizar el derecho de todas las personas a vivir en un entorno sano y sostenible. Este tratado, el primero de su tipo en América Latina y el Caribe, no sólo impulsa la transparencia y la participación ciudadana en asuntos ambientales, sino que protege a quienes defienden la naturaleza y los recursos que sostienen a sus comunidades.

Para hacer realidad estos compromisos, durante 2024 ONU Chile, bajo el liderazgo de la CEPAL, en su calidad de Secretaria del Acuerdo, con la colaboración del PNUMA, ACNUDH y el Banco Mundial, trabajó de la mano del Estado de Chile en la creación del Plan Nacional de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú 2024-2030, el que traza un camino claro para que las políticas ambientales sean más inclusivas, justas y efectivas. Asimismo, la CEPAL contribuyó a la organización del primer diálogo-país con el Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento del Acuerdo de Escazú,

y junto con el Gobierno publicó el documento "Ruta para la implementación del Acuerdo de Escazú", y junto con el Gobierno se publicó el documento "Ruta para la implementación del Acuerdo de Escazú", una guía que entre otras cosas busca que las comunidades, especialmente aquellas más vulnerables a los efectos del cambio climático, tengan un rol activo en la toma de decisiones que impactan su bienestar y su futuro.

Los avances del país en esta materia se presentaron en la tercera reunión de la Conferencia de las Partes (COP3), celebrada en abril de 2024 en Chile.

En esta misma línea, junto a la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Unión Europea se concretaron acciones para la difusión del concepto de personas defensoras de derechos humanos, que incluye a las y los defensores ambientales, y del Protocolo de Protección a las Personas Defensoras de Derechos Humanos. Así se reforzó el compromiso de Naciones Unidas con la acción climática y la participación de las comunidades en decisiones clave para enfrentar la crisis ambiental.



Fotografía: CEPAL

Defensoras y defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales y otros asistentes a la COP3 del Acuerdo de Escazú.

socios en materia ambiental que son fundamentales para profundizar el trabajo en esta materia.

ONU Chile tuvo un papel relevante en la ejecución de una serie de políticas públicas clave, como la Hoja de Ruta para un Chile Circular, el apoyo al trabajo de la Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos, la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria y el Plan de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú. También capacitó a funcionarias y funcionarios públicos sobre diferentes instrumentos de fijación de precios del carbono, abordando sus oportunidades, desafíos, requisitos e implicaciones, así como el precio social del carbono en la evaluación de la inversión pública. Asimismo se apoyó la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en el comercio internacional.

Otro hito relevante fue la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa, desarrollada con actores locales, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general. Su proceso de consulta pública y el trabajo del Panel de Expertos, integrado y liderado por especialistas de ONU Chile, permitieron sentar las bases para la transición hacia modelos productivos sostenibles en las denominadas zonas en transición.

Un ejemplo de territorialización en esta área fue la asistencia técnica brindada al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para crear una hoja de ruta que identifique roles, responsabilidades y acciones necesarias, desde varios sectores, para lograr, en el sector La Chimba de Antofagasta, un espa-

cio urbano que permita la expansión habitacional sin arriesgar impactos ambientales significativos.

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

El trabajo de ONU Chile también estuvo centrado en el desarrollo de políticas orientadas a la sostenibilidad ambiental. Apoyó la implementación de la Ley 20.600, que creó el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), contribuyendo a la elaboración de reglamentos para la operación del servicio, el diseño organizacional y estatutos laborales, la formulación de instrumentos de gestión y el despliegue territorial inicial en cuatro regiones –Metropolitana, Atacama, Valparaíso y Magallanes– con el proyecto GEF “Fortaleciendo la coordinación interinstitucional para la transversalización de la conservación de la biodiversidad en las políticas públicas nacionales, regionales y locales”.

En una línea similar, respaldó la etapa final del proyecto GEF Humedales Costeros, que contribuyó a la mejora del estado ecológico y de conservación de ecosistemas costeros del centro-sur de Chile, incluyendo no sólo los humedales sino también sus cuencas adyacentes, a partir del desarrollo local con criterios de sustentabilidad.

Con el fin de avanzar en el cumplimiento de las nuevas metas globales en materia de conservación de especies y ecosistemas, se trabajó en la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, que el Gobierno someterá a un proceso de consulta pública en 2025. Asimismo, y en línea

MECANISMOS DE ANÁLISIS DE DERECHOS HUMANOS

Algunas de las recomendaciones que Chile recibió en 2024 sobre la Prioridad Estratégica 3	
Mecanismo	Recomendación
Examen Periódico Universal (EPU)	Seguir implementando la Ley Marco de Cambio Climático de Chile, teniendo presente la importancia de un medioambiente sano y sostenible para el disfrute de los derechos humanos.
Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)	Que revise sus estrategias de adaptación [al cambio climático] y de reducción del riesgo de desastres, teniendo en cuenta los perjuicios derivados del cambio climático para los medios de vida de las mujeres, y vele por una representación paritaria de mujeres y hombres en la elaboración, aprobación y aplicación de las leyes, políticas y programas en materia de cambio climático, de respuesta en casos de desastre y de reducción del riesgo de desastre, concretamente a través de la incorporación de criterios de género en las evaluaciones de impacto ambiental, teniendo en cuenta el papel de las mujeres como guardianas del medioambiente y cuidadoras.



Fotografía: Elizabeth Carrón

En la Región de Ñuble, en el marco del Encuentro Internacional de Mujeres Rurales de Latinoamérica y el Caribe (REDLAC) y con la asistencia de más de 300 mujeres provenientes de 12 países, la representante de FAO Chile, Eve Crowley, lanzó la publicación Rescatando el conocimiento tradicional sobre bosque nativo mediante la recolección de semillas.

con el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de Ecosistemas, se apostó por la puesta en marcha del Plan Nacional de Restauración de Paisajes a través de un plan piloto en siete paisajes de la ecorregión mediterránea que involucró a comunidades locales, comunidades mapuche y pequeños productores agrícolas y forestales en la Región del Biobío. Se trabajó a la vez en la actualización de la Política Nacional de Uso del Borde Costero y en pilotajes de modelos de zonificación del borde costero con las comunidades adyacentes y actores de la pesca artesanal en el norte y el sur del país.

Se ha entregado asistencia técnica y apoyo en la discusión del proyecto de ley sobre prevención y gestión de sitios contaminados, y proporcionado espacios de diálogo multiactores para la cooperación en el fortalecimiento de la gestión del Sistema de Evaluación Ambiental de Chile, en el marco de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación Ambiental.

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En este ámbito, ONU Chile tuvo un papel clave en la aplicación de la Ley Marco de Cambio Climático, especialmente en lo relativo al cumplimiento de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional. Fortaleció el enfoque de solucio-

nes basadas en la naturaleza (SbN) y en finanzas climáticas, y apoyó la elaboración tanto de los planes sectoriales de mitigación y adaptación como de los planes de acción regionales de cambio climático en Maule y Biobío.

Con miras al fortalecimiento de capacidades en los niveles regional y local para la concreción de la Ley Marco de Cambio Climático se capacitó a más de 650 personas entre personal de municipios, gobiernos regionales, SEREMI y organizaciones de la sociedad civil, alcanzando las 16 regiones y 340 comunas del país.

Se apoyó también la introducción en el país del enfoque de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques (REDD+), logrando un impacto territorial relevante y beneficiando a más de 11.000 personas, con especial foco en pequeños propietarios forestales, mujeres y pueblos indígenas en las regiones del Maule y Los Lagos.

Estas acciones han contribuido a avanzar hacia la consolidación de un modelo de desarrollo más resiliente y sostenible en Chile, respondiendo a los desafíos globales del cambio climático y la conservación del medioambiente.



A medida que la laguna quedó
desconectada del mar, la
producción de sal disminuyó.

MIRIAM ABARCA

EN CHILE, LOS HUMEDALES VUELVEN A LA VIDA, TRAYENDO CONSIGO OPORTUNIDADES ECONÓMICAS

Miriam Abarca está de pie sobre una plataforma de madera con vista a la laguna Cahuil, un pequeño cuerpo de agua salina rodeado de pinos en la costa central de Chile. “Para mí, esto es un paraíso y pura magia”, asegura. “Esto es lo más valioso que tenemos. Sin ella, no sé cómo sobreviviríamos”, dice Miriam, quien dirige una pequeña empresa de turismo que ofrece recorridos por la laguna.

La pintoresca vista es el resultado de un ambicioso proyecto respaldado por el PNUMA para recuperar la laguna, que sólo unos años atrás estuvo al borde del colapso. La iniciativa, que culminó en febrero de 2025, forma parte de un esfuerzo más amplio para preservar cinco humedales a lo largo de la costa central de Chile.

Como en muchas otras áreas del planeta, la contaminación, el cambio climático, las especies invasoras y el turismo no sostenible han llevado a los humedales al límite. Eso era, en parte, lo que estaba ocurriendo con la laguna Cahuil, cuyo deterioro puso en riesgo diversas actividades económicas, desde la pesca y el turismo hasta la extracción de sal. Hace dos años esa realidad comenzó a cambiar gracias a un esfuerzo apoyado

por el PNUMA y financiado por el Gobierno de Chile y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Ingenieros y autoridades locales diseñaron un plan para abrir un canal en el banco de arena que separaba la laguna del mar. Tras meses de preparación, se removió una sección del banco de arena, lo que permitió que el agua salada ingresara a la laguna, restableciera sus niveles de salinidad y controlara la proliferación de algas.

Además, los equipos instalaron puestos de observación en sus orillas para el avistamiento de aves, cercaron áreas de anidación y ayudaron a las autoridades locales a desarrollar un protocolo de conservación. Estas medidas han permitido que el turismo –que ha repuntado desde entonces, al igual que la pesca– sea menos perjudicial para la vida silvestre y más sostenible a largo plazo.

A fines de 2024 el proyecto había abarcado 121 humedales urbanos, ayudando a más de 60 municipios de 15 regiones a restaurar más de 12.136 hectáreas de humedales. Miriam Abarca dice estar agradecida por la recuperación de la laguna. “El proyecto es lo más importante que hemos tenido en, creo, décadas”, afirma.



Igualdad de género

HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

El trabajo de ONU Chile durante 2024 tuvo como uno de sus grandes focos y avances la igualdad de género. En este apartado se detallan las acciones realizadas en materia de transversalización del enfoque de género y los avances hacia una vida libre de violencia de género.

*Taller de skateboarding
realizado por la OIM
junto a Skatesencia, para
impulsar la inclusión de
niñas y adolescentes.*





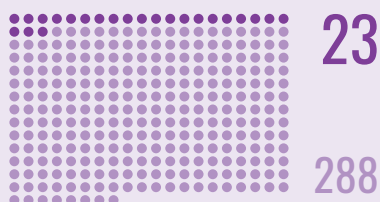
Fotografía: OIM Chile/Francisca Salinas



HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Igualdad de género

ACTIVIDADES



FONDOS EJECUTADOS (USD)

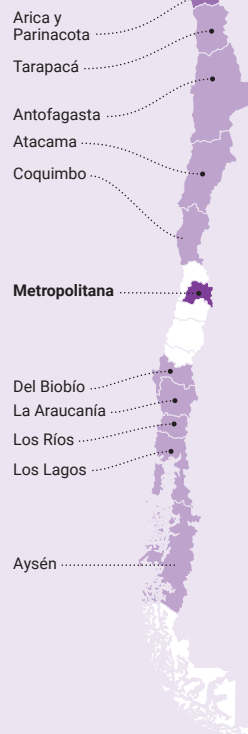
1,2 MILLONES

AGENCIAS INVOLUCRADAS

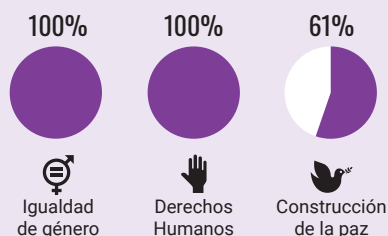


DÓNDE TRABAJAMOS

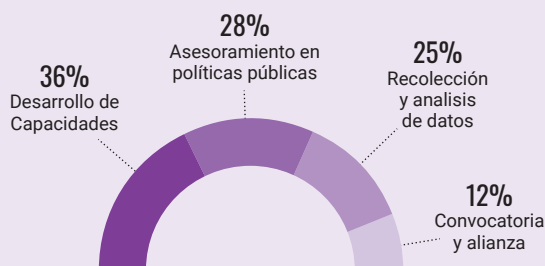
Número de actividades
Mayor + Menor



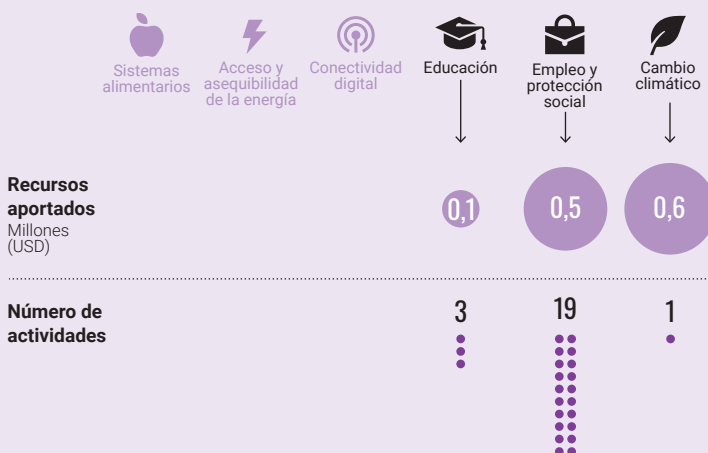
ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A



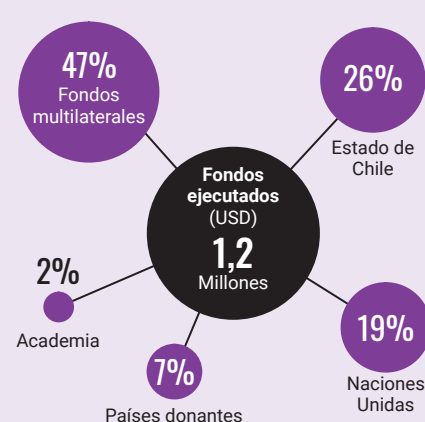
TIPO DE ACTIVIDAD



ACTIVIDADES Y RECURSOS SEGÚN TRANSICIÓN



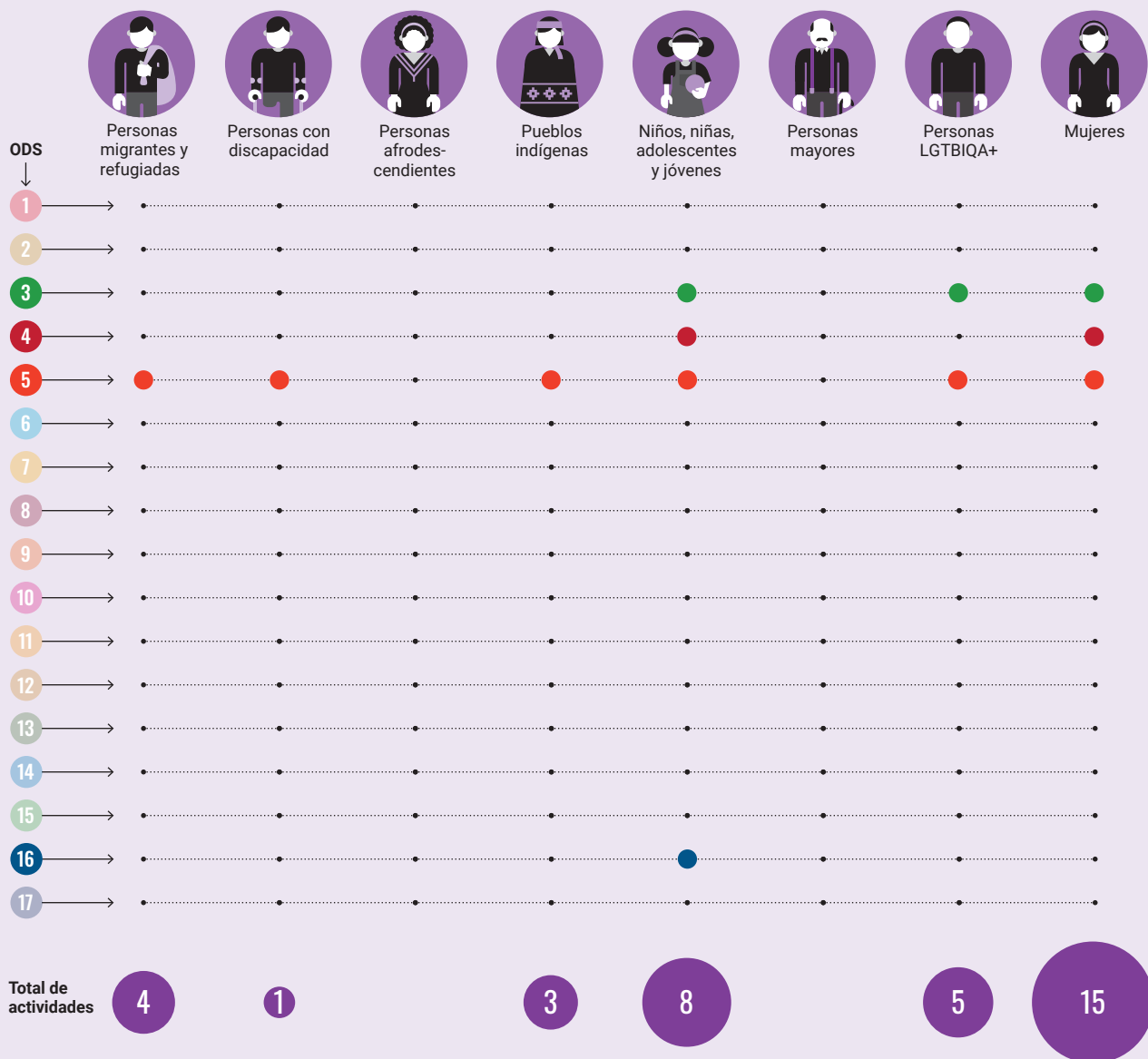
ORIGEN DE LOS FONDOS EJECUTADOS



FONDOS EJECUTADOS SEGÚN ODS



ACTIVIDADES FOCALIZADAS EN GRUPOS PRIORITARIOS SEGÚN ODS



*Hay ODS que aportan a mas de un grupo de personas históricamente rezagadas



| Promulgación de la ley que establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

En 2024 se apoyó al Estado de Chile en la ejecución de diversas estrategias y políticas para promover o consolidar la transversalización del enfoque de género en políticas públicas y presupuestos, así como en el fortalecimiento de mecanismos para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y niñas en el país. De tal manera, se realizaron 23 actividades, con un aporte al país de USD 1.171.139.

El trabajo de incidencia legislativa, asistencia técnica, generación de conocimiento y capacitación de funcionarias y funcionarios fue relevante a la hora de materializar avances significativos en torno a presupuestos públicos sensibles al género, mayor participación y liderazgo de mujeres y políticas, además de planes y programas con enfoque de género tanto en el Poder Ejecutivo como en el sector privado. Destaca asimismo el trabajo en torno a la violencia basada en género en emergencias y en el mundo laboral, a la explotación y el abuso sexual, a los servicios esenciales, a la gestión de casos de violencia basada en género en contextos humanitarios y a la protección de niños, niñas y adolescentes, mujeres y diversidades sexogenéricas en contextos de movilidad humana. A continuación, se detallan algunos de los hitos que permitieron avanzar hacia la consolidación de la igualdad de género en Chile.

TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Con el fin de seguir ampliando la transversalización del enfoque de género en este segundo año del Marco de Cooperación, ONU Chile colaboró con diversas instituciones para perfeccionar las competencias en prevención combinada de VIH y diversificación de medios de vida para población LGBTIQ+, beneficiando a más de 100 mujeres trans privadas de libertad en los centros penitenciarios de Antofagasta, Quillota y Rancagua.

En materia legislativa, a petición del Ministerio del Trabajo y Previsión Social brindó asistencia técnica en la modificación de la Ley 20.348, que resguarda el derecho a la igualdad en las remuneraciones, buscando reducir la brecha salarial de género, que aún se mantiene en 23%⁵.

ONU Chile participó de la Mesa Mujeres Rurales con el propósito de potenciar el diseño de políticas para este sector de la población; específicamente, contribuyó al desarrollo de un instrumento de medición de las condiciones de vida y uso del tiempo de las mujeres en zonas rurales. El proyecto se ejecutó en colaboración con la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y en el marco del Fondo de Cooperación Chile-México "Fortalecimiento de la

⁵Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), 2023. Del Instituto Nacional de Estadísticas, agosto 2024.

información de estadísticas de género para visibilizar a las mujeres rurales de Chile y México”.

En esta línea, apoyó al Gobierno en la ejecución de cuatro proyectos financiados por la Global Environment Facility (GEF) y el Green Climate Fund (GCF), que buscan desarrollar modelos de negocios basados en cadenas de valor con enfoque de género y biodiversidad en los sectores forestal, agroalimentario y pesquero. Estos proyectos contemplan apoyo técnico y financiero, así como el desarrollo de capacidades en organizaciones y comunidades locales, promoviendo el liderazgo de mujeres rurales e indígenas.

Asimismo, se fortaleció el enfoque de género en el presupuesto nacional a través de asistencia técnica al Ministerio de Hacienda y a su Dirección de Presupuestos. Allí se desplegó una metodología sobre etiquetado de género; se realizaron capacitaciones a 300 funcionarios y funcionarias para identificar y clasificar el gasto público con perspectiva de género, y se elaboró una guía práctica de identificación y clasificación del gasto público en género. En base a este ejercicio, el Gobierno de Chile diseñó por primera vez un presupuesto con marcadores de género y derechos humanos.

Para fortalecer la representación de mujeres en cargos directivos, se realizaron ciclos de capacitaciones para funcio-

narias de organismos públicos; participaron 77 mujeres de diez instituciones estatales. En el sector privado, 230 mujeres participaron en seminarios de liderazgo organizados en alianza con gremios empresariales y organizaciones que han suscrito los Principios para el Empoderamiento Económico de las Mujeres propuestos por ONU Mujeres y el Pacto Global de Naciones Unidas.

También, durante 2024, se aplicó internamente la Evaluación de la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (UN-SWAP 3.0), que evidenció avances significativos en el fortalecimiento de alianzas con el Gobierno y la sociedad civil, así como en el compromiso del equipo de ONU Chile con la abogacía y la incidencia pública en materia de igualdad de género. No obstante, persisten desafíos clave en tres áreas para 2025:

- **Liderazgo y cultura organizacional:** entre las agencias, fondos y programas de ONU Chile debe establecerse un mecanismo conjunto de monitoreo y seguimiento de la paridad de género en todas las categorías de personal.
- **Arquitectura de género y capacidades:** deben fortalecerse las capacidades de los equipos de ONU Chile a través de formación continua y herramientas que permitan aplicar un enfoque de igualdad de género en todas las áreas de trabajo.



Fotografía: ONU Chile / Sofía Sánchez Donoso

Entrega de certificados a participantes del taller “Prevención Combinada de VIH e ITS y de diversificación de medios de vida dirigida a comunidad LGTBIQ con énfasis en población trans privada de libertad” en el Centro Penitenciario de Quillota.



MECANISMOS DE ANÁLISIS DE DERECHOS HUMANOS

Algunas de las recomendaciones que Chile recibió en 2024 en relación a la Prioridad Estratégica 4	
Mecanismo	Recomendación
Exámen Periódico Universal (EPU)	Continuar con las iniciativas dirigidas a combatir todas las formas de violencia contra la mujer, y adoptar las medidas necesarias para reforzar sus centros de atención y reparación y otras iniciativas de primera acogida.
Comité de Derechos Humanos (CCPR)	Debe intensificar sus esfuerzos para garantizar una igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todos los ámbitos. En particular, el Estado parte debe (...) reforzar las medidas para combatir los estereotipos y prejuicios de género sobre el papel y las responsabilidades de los hombres y mujeres en la familia y la sociedad.
Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)	Que (...) intensifique la labor de concienciación de la población en general sobre el carácter delictivo de todas las formas de violencia de género contra la mujer, incluida la violencia sexual, y sobre la necesidad de denunciar tales casos y de proteger a las supervivientes frente a las represalias, la estigmatización y la revictimización.

• **Recursos financieros:** se requiere garantizar un financiamiento estable y suficiente para una efectiva puesta en práctica del enfoque de igualdad de género en las estrategias y los programas, identificando nuevas fuentes de financiamiento, incluyendo la perspectiva de género en la planificación presupuestaria y potenciando la rendición de cuentas sobre los recursos asignados a esta área.

AVANCE HACIA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

El año 2024 marcó un progreso significativo en la erradicación de la violencia de género en Chile, con la promulgación de la Ley Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres, luego de casi una década de discusión en el Parlamento. ONU Chile prestó apoyo técnico para avanzar en la aprobación de esta ley, que amplía la actual legislación sobre violencia intrafamiliar.

En el mundo laboral se desarrolló la Guía de prevención y trato del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo para apoyar la entrada en vigor de la Ley 21.643 (ley Karin), que promueve un entorno laboral libre de violencia y acoso. El trabajo se realizó junto a la Fundación Chile Mujeres y en el marco de la implementación del Convenio 190 de la OIT en Chile.

Se fortalecieron capacidades de equipos de atención en violencia de género, capacitando a 166 funcionarias y funcionarios de instituciones como la Comisión para el Mercado Financiero, el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República. Además, se creó un ciclo

de capacitaciones en línea sobre violencia de género en la macrozona norte, con 100 participantes de programas gubernamentales.

Junto a los ministerios de la Mujer y la Equidad de Género y del Interior y Seguridad Pública se elaboró un folleto informativo sobre prevención de la violencia de género que se distribuyó a cerca de 7.000 mujeres migrantes y refugiadas. Con el mismo fin se realizaron diagnósticos de necesidades en violencia de género y salud sexual y reproductiva en la zona norte del país, y 20 profesionales se capacitaron en Arica y Parinacota para gestionar casos de violencia de género en emergencias. Además, se llevaron a cabo talleres de skate en Santiago, Arica y Tarapacá para sensibilizar a niñas y niños migrantes sobre la violencia basada en género.

Desde julio de 2023 se está discutiendo en el Congreso Nacional un proyecto de ley que modifica la Ley 21.325 de Migración y Extranjería en Chile, y en ese contexto ONU Chile elaboró una Nota Técnica para la discusión legislativa con el fin de asegurar que incluyera la perspectiva de género y el respeto de los derechos humanos. También en materia legislativa, asesoró en la formulación del anteproyecto de ley sobre educación sexual afectiva integral, con el objeto de que se incorporen enfoques de equidad de género y prevención de violencia de género. Del mismo modo se apoyó el diseño del marco de acción contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, y en la implementación de la Ley 21.057 que regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad víctimas de delitos sexuales.



María Luisa Quechupan es fundadora de la Cooperativa Kuifi Yegen, desde donde colabora con el Programa Originarias de ONU Mujeres para promover la participación de las emprendedoras mapuche de rubros como la orfebrería y la textilería.



MARÍA LUISA QUECHUPAN

COMPROMETIDA CON PRESERVAR LA CULTURA MAPUCHE Y TRANSMITIRLA A LAS NUEVAS GENERACIONES

María Luisa del Carmen Quechupan nació en Panguipulli, región de Los Ríos, en un entorno rural impregnado de tradición y respeto por la naturaleza. No sólo heredó desde su infancia una conexión íntima con la tierra, sino también la responsabilidad de transmitir los conocimientos y valores de su cultura. En su comunidad fue reconocida como papay, que significa “mujer sabia”, un título de gran respeto que se otorga sólo a aquellas personas con vasto conocimiento y sabiduría, un modelo de vida para los demás.

María Luisa se ha dedicado a preservar y transmitir la cultura mapuche como papay y como educadora intercultural en jardines infantiles y colegios, donde se enfoca en la enseñanza del mapudungun y las prácticas ancestrales. Además transmite su conocimiento sobre el telar, que aprendió de su madre y es para ella más que una simple técnica artesanal; es una forma de escritura, un símbolo de la identidad mapuche.

Esta educadora y guardiana del conocimiento ancestral ha sido una líder en la creación de espacios de colaboración. Junto con otras mujeres de la comunidad formó la Cooperativa Kuifi Yegen con el sueño de que los productos artesanales mapuche lleguen a todo el mundo. “Queremos que nuestros productos viajen al exterior, que sean valorados y respetados por lo que representan: nuestra historia, nuestra cultura, nuestra identidad”, explica.

Su trabajo con el Programa Originarias de ONU Mujeres tiene como propósito promover la autonomía económica de las mujeres que participan en la cooperativa, pero también ser parte de una gran red nacional de mujeres indígenas. Bajo ese marco, la papay María Luisa ha participado en las Escuelas de Liderazgo y como facilitadora de otros encuentros de formación. “Esta alianza ha sido muy enriquecedora, y gracias a ella hemos podido conectarnos con otras personas y extendernos fuera de nuestra comunidad”, sostiene.

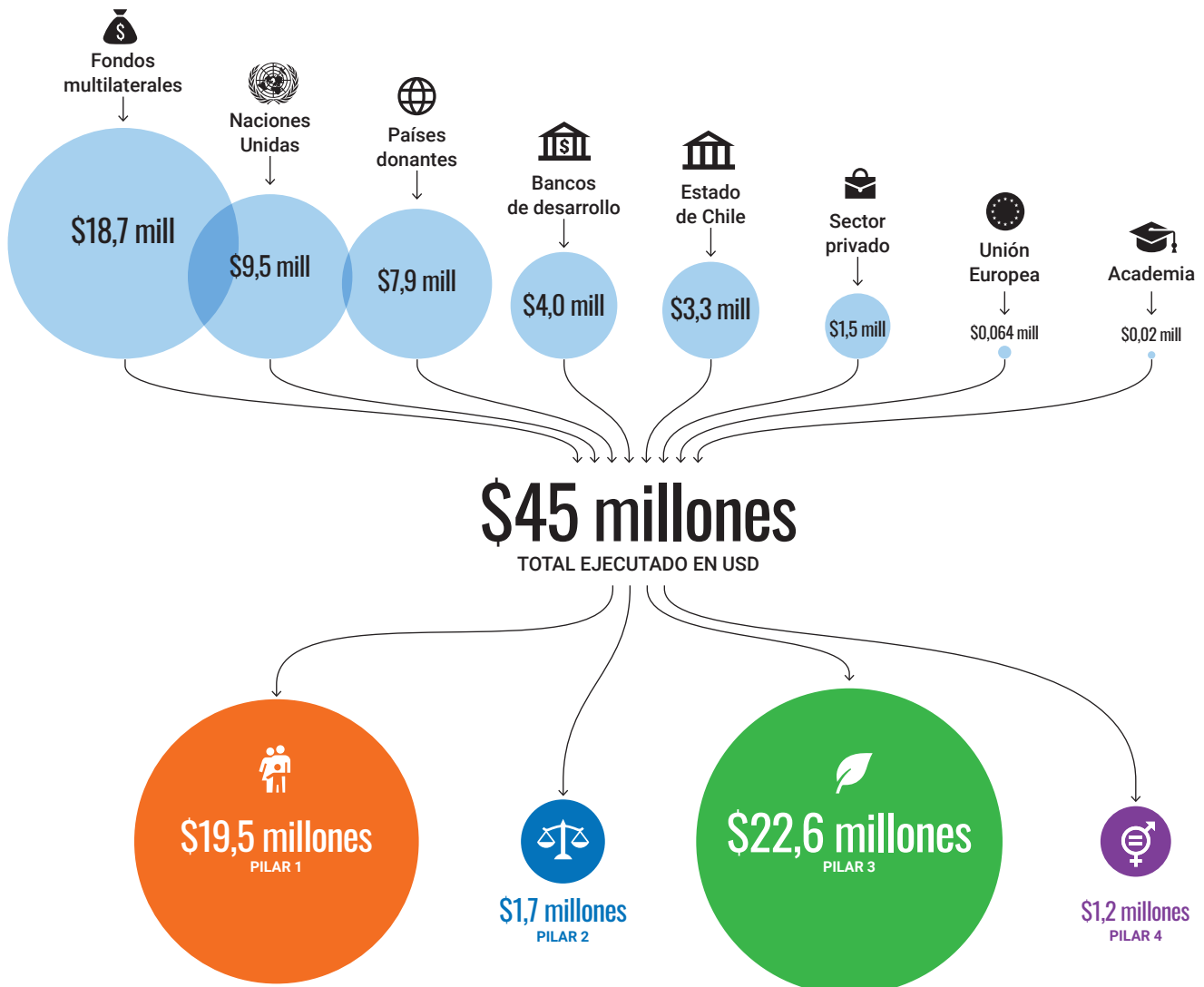
Para María Luisa, ser una papay y una mujer indígena en una posición de liderazgo ha sido una experiencia que exige humildad y respeto. “Una papay no es alguien que dice ‘yo lo sé todo’. Debemos ser humildes, escuchar a los demás y no buscar vanagloria. Es un gran honor, pero también una gran responsabilidad”. Su historia es un reflejo de la resiliencia y sabiduría del pueblo mapuche, un recordatorio de la importancia de preservar las raíces en un mundo que cambia rápidamente. Como mujer indígena, sigue recorriendo el camino de sus ancestros, transmitiendo su legado a las nuevas generaciones, con la esperanza de que el idioma, las tradiciones y el respeto por la naturaleza no se pierdan jamás.



PANORAMA FINANCIERO

Durante 2024, ONU Chile ejecutó poco más de 45 millones de dólares para la implementación de las iniciativas prioritarias del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible en Chile, lo que representa un aumento del 12.5% respecto de 2023.

RECURSOS EJECUTADOS SEGÚN ODS





Fotografía: PUCUNS

Delegación de la Pontificia Universidad Católica United Nations Society (PUCUNS) que participó del Harvard National Model United Nations, en Boston, siendo la primera vez que una delegación universitaria chilena participara de esta instancia.



Fotografía: La Ventana Cine

“

HACKATÓN DEL FUTURO NO SOLO NOS DIO UNA PLATAFORMA PARA VISIBILIZAR NUESTRAS IDEAS, SINO QUE TAMBIÉN NOS CONECTÓ CON UNA RED DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES COMPROMETIDAS CON EL CAMBIO. ES CRUCIAL QUE LAS NUEVAS GENERACIONES SE INVOLUCREN EN EL DESARROLLO DE SOLUCIONES INNOVADORAS PARA LOS PROBLEMAS GLOBALES

”

Matías Gacitúa
*Participante de la
Hackatón del Futuro.*



**NACIONES
UNIDAS
CHILE**



Rosario Navarro, presidenta de la SOFOFA; Guy Ryder, Secretario General Adjunto de Políticas de las Naciones Unidas; Amina Mohammed, Vicesecretaria General de Naciones Unidas; María José Torres, Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Chile, y Margarita Ducci, directora ejecutiva de Pacto Global Chile, durante una reunión con el sector privado.

RECURSOS Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Chile presenta un rico ecosistema organizacional y social para la implementación de iniciativas en materia de desarrollo sostenible. Junto a la reconocida solidez institucional del sector público, es posible encontrar un sector privado dinámico y comprometido con la implementación de negocios sostenibles, una potente red de universidades y centros de formación técnico-profesional, y una gran diversidad de organizaciones de la sociedad civil que, a través de su trabajo individual y en redes, promueve la implementación de estrategias de desarrollo sostenible a nivel nacional y subnacional.

En ese marco, durante 2024 el Sistema de las Naciones Unidas en Chile reforzó su trabajo de construcción de alianzas con distintos actores sociales e institucionales, tanto de manera conjunta como a partir del trabajo específico de las agencias, fondos y programas que le conforman, lo que le permitió implementar distintos socios en las 16 regiones del país.

En el caso del sector público, se proyectó el trabajo con las contrapartes ministeriales e institucionales de nivel nacional, y se profundizó la relación de trabajo conjunto con gobiernos subnacionales (gobiernos regionales y municipalidades). En esta materia, destacan los socios construidos con los gobiernos regionales de Ñuble y La Araucanía para la implementación de iniciativas que acercan el desarrollo económico, el desarrollo de capacidades y el acceso a bienes y servicios públicos a grupos rezagados a través de la digitalización. Esta iniciativa, de alto valor social e impacto territorial, sienta un precedente relevante para la financiación del trabajo subnacional y la articulación pública intersectorial.

Respecto del sector privado, durante 2024 se fortaleció la relación entre ONU Chile con la Red del Pacto Global Chile, que reúne a más de 230 de las principales empresas comprometidas con el desarrollo sostenible del país. En ese marco, junto con el apoyo al trabajo de los Grupos de Empresas Líderes

de ODS, destaca el impulso dado a la iniciativa Forward Faster que busca acelerar el progreso en cinco áreas clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Igualdad de género, acción climática, salario digno, agua y finanzas e inversiones sostenibles.

Del mismo modo, en 2024 se implementaron acciones conjuntas con otros actores privados, como el Instituto de Directores de Chile, que trabaja en la formación de líderes empresariales para construir mejores empresas y Chapter Zero, que promueve una comunidad de directores para la acción climática, y se exploraron socios con hubs de empresas en temas críticos para el desarrollo sostenible del país como la industria del Litio y otros minerales críticos para la transición energética, y la producción de Hidrógeno Verde.

En esta materia, en los últimos años se produjeron 27 acuerdos y/o alianzas específicas entre agencias, fondos y programas de ONU Chile y entidades del sector privado para la implementación de iniciativas de desarrollo sostenible. De entre estos socios, 15 incluyeron financiamiento privado directo para las iniciativas, por un monto total superior a 12 millones de dólares.

Otro campo donde se lograron avances relevantes en 2024 fue en el relacionamiento y dinamización del trabajo de las instituciones de financiamiento internacional. En esta materia destaca el trabajo del Banco Mundial que, como miembro de ONU Chile, participó en 14 iniciativas centradas en el fortalecimiento de la protección social y de la descentralización, promoviendo una gestión más cercana y eficiente que responda a las necesidades específicas de las comunidades locales. Del mismo modo, en asociación con el Banco Interamericano de Desarrollo se avanzó en el diagnóstico de brechas de género en instituciones del Estado, el diseño de la Política Nacional de Cuidados y –con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento– en la aplicación del Índice ILIA para medir el progreso de la inteligencia artificial en 19 países de América Latina y el Caribe. También destaca el trabajo en conjunto con el BID en el aporte a la economía y al desarrollo sostenible de las personas en situación de movilidad humana, a través de su inclusión social y económica.

2024 fue también el año en que se profundizó la relación entre ONU Chile y las organizaciones de la sociedad civil. Junto con la participación de 165 organizaciones sociales de distintas regiones del país en el proceso de consulta del Análisis Conjunto de País de Naciones Unidas, se conformó el Grupo de Referencia de Jóvenes y se diseñó e inició el proceso de conformación del Consejo Consultivo de Sociedad Civil de ONU Chile.

El Grupo de Referencia de Jóvenes de ONU Chile está conformado por 14 líderes jóvenes provenientes de distintas organizaciones y líneas de trabajo (entre los que se encuentran temas de cambio climático, situación de personas refugiadas y migrantes, inclusión de personas con discapacidad, seguridad alimentaria, participación política y educación, entre otros) que fueron identificados por las agencias de ONU Chile a partir del rol de abogacía que venían desarrollando.

El Consejo Consultivo de Sociedad Civil de ONU Chile, en tanto, estará integrado por 20 representantes de organizaciones de la sociedad civil que se autoidentifican con alguno de los 4 pilares del Marco de Cooperación, o trabajan con alguno de los 8 grupos prioritarios para el trabajo de ONU Chile. El proceso de selección de estos representantes comenzó con la convocatoria a más de 1.000 organizaciones de sociedad civil y se espera alcanzar su conformación en marzo de 2025.

Estas asociaciones han permitido mostrar el rol de ONU Chile como catalizador de alianzas estratégicas entre gobiernos, sector privado, sociedad civil y comunidades locales, creando sinergias para maximizar el impacto de las intervenciones.

En materia de gestión de recursos, en 2024 se logró movilizar cerca de 49 millones de dólares para abordar las prioridades o pilares estratégicos del Marco de Cooperación, ejecutándose alrededor de 45 millones de dólares, lo que representa un aumento del 12.5% respecto de 2023.

Esta movilización representa un logro en un país como Chile, calificado como de alto ingreso y que, por lo mismo, no tiene acceso a la Asistencia Oficial al Desarrollo. Y al mismo tiempo da cuenta del éxito de un modelo de trabajo complejo, en que la mayoría de las operaciones se centra en la prestación de asesoría de alto nivel y la construcción de esquemas de colaboración multiactor con la participación del sector público, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.

Finalmente, en materia de transparencia pública, en 2024 ONU Chile avanzó en el fortalecimiento de sus mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas incluyendo la información de sus operaciones en la plataforma UNINFO. Esta plataforma, que pone a disposición de todos los actores interesados la información de proyectos e iniciativas implementadas como parte del Marco de Cooperación con el país, busca promover la coordinación, transparencia y responsabilidad por los resultados del trabajo de ONU Chile, así como garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos ante sus socios nacionales e internacionales.



“

LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO TRIBAL AFROCHILENO EN EL CENSO 2024⁶ VIENE A MATERIALIZAR UNA ETAPA DE MÁS DE 20 AÑOS DE LUCHA E INCIDENCIA POR EL RECONOCIMIENTO ESTADÍSTICO, EL CUAL PERMITIRÁ AVANZAR EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS. LOS RESULTADOS DE ESTE CENSO REPRESENTAN UN ACTO DE REPARACIÓN HISTÓRICA, QUE CAMBIARÁ EL MAPA ÉTNICO Y RACIAL DE CHILE NO SÓLO VISIBILIZANDO A LOS Y LAS AFRODESCENDIENTES CHILENOS, SINO TAMBIÉN DE LA DIÁSPORA AFRODESCENDIENTE DE OTROS PAÍSES QUE HOY VIVEN EN CHILE

”

Cristian Báez Lazcano.

Director de la ONG Afrochilena Lumbaga, miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de ONU Chile y vocero de la Articulación Latinoamericana para los Decenios Afrodescendientes (ALDA).



**NACIONES
UNIDAS
CHILE**



Fotografía: Archivo personal

⁶Los datos del Censo 2024 serán presentados en junio de 2025.

CODO A CODO CON LA SOCIEDAD CIVIL

El Sistema de Naciones Unidas en Chile reconoce la participación de la sociedad civil como un pilar esencial para el logro de sus objetivos, enmarcados en la ejecución de la Agenda 2030 y el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2023-2026. Establecer un vínculo estructurado y permanente con los actores locales es prioritario para articular estrategias que respondan a las necesidades y desafíos profundos de los territorios, promoviendo un enfoque de derechos y asegurando que nadie se quede atrás. Las organizaciones de la sociedad civil, como motores del cambio social, aportan una perspectiva local y un conocimiento invaluable de las brechas y los retos que enfrentan grupos prioritarios como personas migrantes y refugiadas, pueblos indígenas, personas con discapacidad, personas afrodescendientes, personas mayores, mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y la comunidad LGBTQIA+.

Durante 2024, más de 160 organizaciones de la sociedad civil participaron en distintas instancias de la elaboración del Análisis Conjunto de País, que exami-

na el progreso y los desafíos de la Agenda 2030 con el objetivo de brindar un fundamento sólido al diseño y ejecución del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. El proceso fue liderado por la Oficina de la Coordinadora Residente y permitió profundizar en el conocimiento de las brechas y experiencias desde los territorios, lo que contribuyó directamente al análisis que guía la implementación del Marco de Cooperación.

Reconociendo la relevancia de este rol, ONU Chile busca estructurar y fortalecer los mecanismos de participación e incidencia de la sociedad civil a través del Consejo Consultivo de Sociedad Civil de Naciones Unidas en Chile, cuyos miembros se elegirán a partir de 2025, para consolidar un escenario de diálogo articulado y permanente que permita afianzar el compromiso conjunto por impulsar estrategias inclusivas y sostenibles que enfrenten los desafíos más urgentes del país, en colaboración con el Estado, el sector privado y la academia.



Fotografía: ONU Chile

En 2024 se constituyó el Grupo de Referencia de Jóvenes de ONU Chile.



Fotografía: Ministerio de Relaciones Exteriores

Reunión anual del Comité Directivo Conjunto del Marco de Cooperación 2023-2026, donde participaron autoridades de ONU Chile y del Gobierno.

MÁS Y MEJOR IMPACTO: COHERENCIA Y EFICIENCIA EN EL TRABAJO

En 2024, ONU Chile se desempeñó como socio estratégico del país gracias a la coordinación de sus acciones en base al Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2023-2026, lo que permitió que se alinearan estratégicamente los desafíos locales más apremiantes con las prioridades nacionales y los ODS, así como los Programas País internos de las agencias, fondos y programas de ONU Chile, como PNUD, UNFPA, UNICEF y FAO, además de la alineación con nuevas estrategias, como las que incluye el Pacto para el Futuro (ver recuadro).

ONU Chile se ha adaptado a las necesidades específicas de Chile como país de ingreso alto, donde la cooperación ya no se centra en grandes proyectos sino en el soporte normativo, la asesoría técnica, el desarrollo de innovaciones y la generación de datos de calidad para la toma de decisiones. En este contexto, destaca el rol estratégico del Comité Directivo Conjunto, que lideran la Cancillería y la Coordinadora Residente con participación de las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas y los ministerios correspondientes a los pilares estratégicos (Medio Ambiente, Mujer y Equidad de Género, Secretaría General de la Presidencia y Desarrollo Social

y Familia). La instancia ha permitido maximizar la coherencia interna y la complementariedad de sus intervenciones, y evaluar los avances en el cumplimiento de los ODS.

En términos de eficiencia interna, para maximizar recursos humanos y financieros se profundizó la consolidación de servicios comunes bajo el Marco de la Estrategia de Operaciones Comerciales (BOS). La confluencia se materializó, por ejemplo, a la hora de compartir espacios de trabajo, edificios y gastos de contratos, y en una mejora en los procesos de reclutamiento y de compras entre las distintas agencias, fondos y programas. La coordinación estratégica y operativa de los equipos que trabajan en la respuesta en materia de movilidad humana en el norte del país ilustra bien esta disposición.

Por otro lado, y con el fin de fortalecer el compromiso de ONU Chile con los principios de igualdad e inclusión, se potenció la Estrategia de Naciones Unidas para la Inclusión de Personas con Discapacidad (UNDIS), orientada a fortalecer las capacidades institucionales y fomentar la participación de personas con discapacidad en todos los ámbitos del quehacer organizacional.

PACTO PARA EL FUTURO Y PRIORIDADES DE CHILE: NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, MUJERES, DIGITALIZACIÓN Y MÁS

En 2024, ONU Chile realizó numerosas acciones para la promoción local del Pacto para el Futuro, acuerdo internacional destinado a transformar la gobernanza mundial y abordar desafíos contemporáneos como el cambio climático, la desigualdad, la cooperación digital, la inteligencia artificial y la innovación tecnológica. Este pacto, adoptado por los Estados miembros de las Naciones Unidas en la Cumbre del Futuro en septiembre de 2024, incluye el Pacto Digital Mundial y la Declaración sobre las Generaciones Futuras, y busca adaptar la cooperación internacional a las realidades tecnológicas y sociales del presente y del futuro.

En línea con el Pacto, se trabajó en colaboración con el sector privado para fomentar la economía circular, las energías limpias y la transformación digital empresarial, promoviendo inversiones sostenibles en tecnología verde. Además, a través de Pacto Global Chile se destacó el liderazgo empresarial en innovación y sostenibilidad.

DIGITALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Uno de los ejes prioritarios del Pacto para el Futuro ha sido la digitalización como herramienta para el desarrollo y la reducción de brechas. En Chile, Naciones Unidas ha trabajado activamente para cerrar la brecha digital y garantizar que la conectividad y las herramientas digitales sean accesibles para todas las comunidades, en particular en zonas rurales y vulnerables. Este compromiso se refleja en iniciativas como Comunidades Conectadas, que busca asegurar que la digitalización sea un motor de desarrollo inclusivo y equitativo, y apunta a mejorar la conectividad digital y acelerar la implementación de los ODS en regiones con brechas tecnológicas significativas, como Ñuble y La Araucanía.

En esta misma línea, Chile se ha convertido en un líder regional de la promoción de la gobernanza de la inteligencia artificial en América Latina. Durante 2024, la CAF y la UNESCO renovaron su alianza para impulsar el desarrollo ético e inclusivo de esta tecnología en la región. Se ha trabajado también con el Gobierno de Chile

para lanzar el Índice de Inteligencia Artificial de América Latina, bien público impulsado por el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA) y la CEPAL, y apoyado por entidades como la UNESCO, la Comisión Europea, la CAF, el BID y la OEA, así como por empresas del sector e instituciones académicas. El Índice entrega información sobre el estado de avance de la IA en cada país de la región, con el fin de facilitarles la elaboración de hojas de ruta que orienten el avance de esta tecnología.

Estos esfuerzos de digitalización y de promoción de una gobernanza ética de la IA en Chile están alineados con el Pacto Digital Mundial –iniciativa promovida por Naciones Unidas en la Cumbre del Futuro 2024– y con la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2026). La experiencia del país demuestra cómo la inversión en conectividad, la alfabetización digital y la promoción de una gobernanza digital responsable pueden reducir desigualdades, crear oportunidades económicas en las comunidades más rezagadas y promover los derechos humanos mediante el uso ético de la tecnología.

NOSOTRAS LAS MUJERES: DIÁLOGOS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE

Como parte de las acciones de preparación de la Cumbre del Futuro, en junio, más de 150 mujeres y niñas participaron de los diálogos Nosotras las Mujeres, una iniciativa global encabezada por la Vicesecretaria General de la ONU, Amina Mohammed, que contempló diálogos intergeneracionales y encuestas, cuyos resultados fueron incluidos en el documento de resultados de la Cumbre del Futuro y buscaron amplificar las voces de mujeres y niñas del mundo, conectándolas con las y los líderes globales.

La iniciativa en Chile estuvo liderada por la Coordinadora Residente junto a autoridades del Gobierno y las mujeres diplomáticas acreditadas en el país. Se difundió la encuesta digital y se realizaron diálogos en diversas localidades. Como resultado, se publicó el documento “Nosotras las Mujeres”, que recoge las principales



demandas y propuestas de mujeres y niñas de todo el mundo, incluidas las que habitan en Chile.

Las cinco principales demandas de las voces recogidas en este marco son: 1) mayor participación en la toma de decisiones; 2) acciones concretas contra la crisis climática, considerando su impacto desproporcionado en mujeres y comunidades vulnerables; 3) reducción de desigualdades de género, en especial las brechas salariales, acceso a educación de calidad y oportunidades laborales equitativas; 4) fortalecimiento de una educación inclusiva y de calidad que promueva la igualdad de género y empodere a las niñas desde temprana edad, y 5) promoción de la paz y la seguridad, involucrando a las mujeres en procesos de construcción de paz y en la formulación de políticas de seguridad que consideren sus perspectivas y necesidades.

Estas demandas reflejan una visión integral que busca abordar los desafíos globales con perspectiva de género, reconociendo el papel fundamental de las mujeres y las niñas en la construcción de un futuro sostenible.

LA JUVENTUD COMO MOTOR DEL CAMBIO: HACKATÓN DEL FUTURO

La Hackatón del Futuro fue una iniciativa innovadora que desde Chile contribuyó significativamente al Pacto

para el Futuro. Producido por Ventana Cine en colaboración con ONU Chile y transmitido por TVN, el canal público, este programa de televisión de cinco capítulos reunió a dieciséis jóvenes de diversas regiones del país para que desarrollaran soluciones creativas a desafíos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cada episodio presentó a duplas que en veinticuatro horas debían idear y prototipar propuestas que respondieran a desafíos como la inclusión de adultos mayores en entornos urbanos y de las mujeres en el mundo del trabajo, o la promoción de energías renovables y de la seguridad vial.

Esta iniciativa fomentó la innovación y el pensamiento crítico entre la juventud chilena, y permitió generar soluciones aplicables a nivel global, que resuenan con los pilares del Pacto para el Futuro en áreas como desarrollo sostenible, gobernanza digital e inclusión social.

Gracias a alianzas con el mundo privado y el Ministerio de Relaciones Exteriores, este ejercicio de carrera contra el tiempo permitió mostrar cómo en Chile las juventudes pueden ser motores del cambio, cómo pueden aportar a la concreción del desarrollo sostenible y a una vida mejor en las comunidades. Además, la dupla ganadora fue premiada con la posibilidad de participar de la Cumbre del Futuro en Nueva York, realizada en el marco de la Asamblea General en septiembre.



Fotografía: ONU Chile

Como parte de las acciones de preparación de la Cumbre del Futuro, más de 150 mujeres y niñas participaron del conversatorio *Nosotras las Mujeres* sobre los principales desafíos globales.



Fotografía: FAO Chile/Elizabeth Harries

“

VALORO EL TRABAJO QUE HE PODIDO HACER JUNTO A SIPAN PORQUE LAS PROPUESTAS DE TRABAJO SIEMPRE NACEN DESDE LOS PROPIOS AGRICULTORES, COMO EL RESCATE DEL USO DEL BARRO Y LA PIRA, QUE FUE UN GRAN APRENDIZAJE Y QUE ME HIZO VALORAR AÚN MÁS LA TIERRA, COMO SI SE TRATARA DE UNA MADRE QUE NOS DA ALIMENTO Y VIDA

”

Elsa Flores

Agricultora y ganadera
aymara participante
del proyecto SIPAN.



**NACIONES
UNIDAS
CHILE**

The background of the entire page is a photograph showing the silhouettes of two people on a boat. The person on the right is standing and holding a long, thin pole or stick high into the air. The person on the left is sitting or crouching, looking down. The sky is a mix of blue and orange, suggesting a sunset or sunrise. A piece of a red flag is visible in the top left corner.

CAPÍTULO 3

PRINCIPALES ENFOQUES PARA 2025





Mattia Carenini, participante de la Hackatón del Futuro, presentando sobre la importancia de la innovación en el saneamiento del agua en el marco de la celebración del Día Internacional de Naciones Unidas 2024.

PRIORIDADES PARA 2025

Chile se encuentra ante un escenario lleno de oportunidades y desafíos tanto en el ámbito nacional como en el internacional. A nivel interno, las elecciones de fin de año marcarán un hito, mientras que en el plano regional América Latina será sede de eventos de gran relevancia, como la COP30 sobre Cambio Climático y la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, donde Chile tendrá un rol preponderante.

En este contexto, el Sistema de las Naciones Unidas en Chile priorizará su apoyo al Estado en áreas estratégicas para acelerar la agenda de desarrollo sostenible, reducir las desigualdades mediante un enfoque basado en derechos, fortalecer la gobernanza central y local, elevar la ambición ambiental en términos de mitigación y adaptación al cambio climático, así como en enfrentar la inseguridad y protección de los habitantes.

ONU Chile tendrá como objetivo principal promover la equidad y el acceso efectivo a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Se priorizará el fortalecimiento de la protección social adaptativa, del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados y de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2024-2032. Además, se impulsará la reducción de la pobreza y las desigualdades territoriales mediante la descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales. También se apoyará la inclusión laboral y el acceso a derechos de quienes estén en situación de movilidad humana. En 2025 ONU Chile trabajará en la reforma del sistema de salud, con énfasis en la salud mental, la salud sexual y reproductiva y el envejecimiento. El enfoque de derechos incluirá mejoras en la educación y acciones para reducir el desperdicio de alimentos y la obesidad.

ONU Chile continuará centrando sus esfuerzos en fortale-



Proyecto de huertos urbanos
Peñaflor Verde y Saludable.

Fotografía: Eco/Max Valencia



cer el Estado de derecho, la transparencia y el acceso equitativo a la justicia. Ante el aumento del crimen organizado y de la percepción de inseguridad, promoverá reformas policiales y penitenciarias con enfoque de derechos y un modelo de seguridad ciudadana basado en el trabajo con los municipios, en línea con la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. También impulsará la participación ciudadana, buscando ampliar la representación de mujeres y pueblos indígenas en la gobernanza local. Además, apoyará la transición digital de Chile para mejorar la conectividad rural, fortalecer capacidades digitales y optimizar la gestión pública.

En 2025 culminará la revisión y actualización del Análisis Conjunto de País, herramienta que permitirá potenciar aún más el impacto territorial, con foco en los grupos más desfavorecidos, consolidar los logros de los primeros años de implementación del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible en Chile 2023-2026 e identificar nuevos desafíos. Las recomendaciones del Examen Periódico Universal presentadas en 2024 y aceptadas por Chile constituirán una guía esencial para la acción.

Otro pilar del trabajo de ONU Chile será la consolidación de la agenda ambiental y climática, que buscará avanzar en importantes compromisos de cero emisiones y otros. Chile enfrenta una crisis hídrica sin precedentes y un deterioro de su biodiversidad que amenaza el desarrollo sostenible. Por ello la labor de ONU Chile se centrará en la concreción de la Ley Marco de Cambio Climático en el nivel local, la transición socioecológica justa y la protección de ecosistemas críticos, con un fuerte foco en los océanos. Se continuará impulsando políticas de economía circular, la gestión de residuos y el desarrollo de infraestructura verde en zonas urbanas y rurales.

Seguirá impulsando la igualdad de género y la erradicación de la violencia basada en el género. La cooperación de ONU Chile será clave en la ejecución del Plan Nacional

por el Derecho a Vidas Libres de Violencia, con énfasis en el fortalecimiento de capacidades institucionales para la prevención y atención de la violencia de género. Además, se avanzará en la transversalización de la perspectiva de género en políticas laborales, fomentando la autonomía económica de las mujeres y la reducción de las brechas salariales, así como en la inserción de la perspectiva de género en las fuerzas policiales y el sistema judicial, para asegurar respuestas más efectivas a la violencia contra las mujeres y las diversidades sexuales.

Con todos estos objetivos en mente, y con el fin de alcanzar un uso óptimo de los recursos y llegar efectivamente a quienes más lo necesitan, en 2025 se seguirá avanzando en la política interna UN 2.0 del Secretario General, enfocada en la modernización de la institución a través de mejoras en las áreas de datos, transformación digital, innovación, previsión y ciencias del comportamiento, con el objetivo de construir un Sistema de las Naciones Unidas que pueda brindar un mejor apoyo a los Estados miembros en los años venideros.

Al cumplir 80 años de existencia, ONU Chile se enfocará en conectar su impacto pasado y presente con los desafíos del futuro, y en enlazar los valores fundacionales del multilateralismo con la innovación, mostrando cómo Chile se beneficia y contribuye a los objetivos de los países miembros de las Naciones Unidas en las áreas de paz, derechos humanos, desarrollo sostenible y acción climática, respuesta a desastres, igualdad de género y digitalización.

Aunque el contexto global para la acción multilateral en 2025 presenta desafíos que podrían afectar la movilización de recursos, ONU Chile mantendrá firme su compromiso de trabajar con el Estado y sus distintos socios en el país. Continuará consolidando los logros alcanzados, reforzando la alineación de las prioridades establecidas en el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2023-2026 con los cambiantes desafíos que Chile enfrenta.



Fotografía: FAO Chile/Elizabeth Harries

“

COMO GANADERO DE LA ZONA ALTIPLÁNICA SÉ LO IMPORTANTE QUE ES QUE LA GANADERÍA SE CONSERVE. SE TRATA DE ASEGURAR QUE TODAS LAS PERSONAS PODAMOS TENER UNA ALIMENTACIÓN DE CALIDAD. ESTO ES UN DERECHO Y TAMBIÉN UN DEBER PARA LOS QUE NOS DEDICAMOS A ESTE TRABAJO POR GENERACIONES

”

Conrado Blanco Mamani
Participante del proyecto
Red de Patrimonio
Agrícola Nacional
(SIPAN).



**NACIONES
UNIDAS
CHILE**



Toma aérea de los jóvenes
participantes de la Hackatón
del Futuro durante la grabación
del capítulo final en CEPAL.





Fotografía: La Ventana Cine



GLOSARIO DE SIGLAS

A

ACNUDH: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

ACNUR: Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados.

B

BBNJ: Agreement under the United Nations Convention on the Law of the Sea on the Conservation and Sustainable Use of Marine Biological Diversity of Areas beyond National Jurisdiction/Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

BM: Banco Mundial.

BOS: Business Operations Strategy / Estrategia de Operaciones Institucionales.

C

CAF: Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

CASEN: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional.

CCPR: Committee on Civil and Political Rights / Comité de Derechos Humanos.

CEDAW: Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

CENIA: Centro Nacional de Inteligencia Artificial.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

CONASET: Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito.

CSW: Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

D

DPPA: Department of Political Peacebuilding Affairs / Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz.

E

eLAC2026: Agenda Digital para América Latina y el Caribe hacia 2026.

ECOSOC: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

ENCLA: Encuesta Laboral.

ENUT: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo.

EPU: Examen Periódico Universal de Derechos Humanos.

F

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

G

GEF: Global Environment Facility / Fondo Mundial para el Medio Ambiente Mundial.

GCF: Green Climate Fund / Fondo Verde del Clima.

I

IA: Inteligencia artificial.

ILIA: Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial.

INDH: Instituto Nacional de Derechos Humanos.

INE: Instituto Nacional de Estadísticas.

INJUV: Instituto Nacional de la Juventud.

L

LGBTIQ+: Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Intersexual, Queer, Asexual y más.

M

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

N

NDS: Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.

O

OCHA: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU.

OCR: Oficina de la Coordinadora Residente.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OEA: Organización de los Estados Americanos.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

ONU MUJERES: Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

ONUDI: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

ONUSIDA: Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida.

OPS/OMS: Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.

P

PIB: Producto Interno Bruto.

PMA: Programa Mundial de Alimentos.

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

S

SDSN: Sustainable Development Solutions Network/Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible.

SENAPRED: Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

SIPAN: Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Nacional.

T

TVN: Televisión Nacional de Chile.

U

UIT: Unión Internacional de Telecomunicaciones.

UNDIS: United Nations Disability Inclusion Strategy / Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad.

UNDRR: Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNFCCC: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

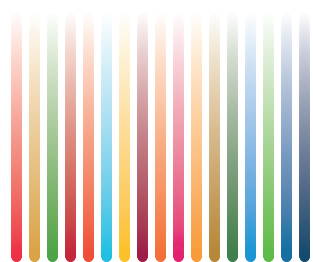
UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UNODC: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.



**NACIONES
UNIDAS
CHILE**



INFORME RESULTADOS

**DEL SISTEMA DE LAS
NACIONES UNIDAS
EN CHILE**

2024

**TRABAJANDO
POR Y PARA
LAS PERSONAS**

